

Impacto de las políticas públicas y los proyectos de inclusión social a través de la evaluación de las personas beneficiarias

EAPN ANDALUCÍA



Un proyecto financiado por:



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS PROYECTOS DE INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

Autoría y Coordinación:
EAPN Andalucía

Fecha:
Noviembre 2025

Financia:
**Consejería de Inclusión Social, Juventud,
Familias e Igualdad de la Junta de
Andalucía.**

EAPN ANDALUCÍA
Avda. Hytasa, 38, plta. 2, of. 8, 41006 Sevilla
www.eapn-andalucia.org



La **Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social** (EAPN Andalucía) es una plataforma de entidades sociales que trabajan para combatir la pobreza y la exclusión en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Forma parte de las redes estatal y europea de EAPN, trasladando a la realidad andaluza el compromiso de garantizar los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad y romper su aislamiento. Como red horizontal, plural e independiente, integra a **sesenta y nueve entidades de toda Andalucía** y coordina su labor para impulsar la participación, fortalecer la cohesión social e incidir en las políticas públicas situando la pobreza en el centro del debate.

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio

ÍNDICE

Introducción.....	2
Objetivo de la investigación.....	2
Definición de la población y muestra	3
Metodología y diseño de las herramientas de investigación	4
Resultados de la evaluación cualitativa: espacios de reflexión y diálogo	6
Resultados de la evaluación cuantitativa: cuestionario de evaluación de los programas de inclusión y servicios sociales de andalucía	19
Caracterización sociodemográfica	19
Caracterización socioeconómica.	23
Evaluación de programas sociales.....	35
Conclusiones	53
Seguimiento del cumplimiento de indicadores del programa	55
Anexos	57
Anexo I. Guion de las mesas de trabajo realizadas en el Encuentro Regional de Participación.....	57
Anexo II. Manifiesto del Encuentro Andaluz de Participación.....	68

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se enmarca en un proceso de evaluación orientado a analizar el impacto de las políticas públicas y los programas de inclusión social desde la perspectiva directa de sus personas beneficiarias, financiado por la *Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía*. Este estudio apuesta por una metodología mixta y participativa que combina el rigor estadístico con la riqueza del análisis cualitativo, es decir, se ha diseñado para recoger tanto datos objetivos como narrativas personales, permitiendo así una comprensión más profunda de las políticas de inclusión social en Andalucía.

La evaluación se ha desarrollado a través de dos estrategias complementarias: un Encuentro Regional de Participación, mediante la dinámica de diálogo estructurado con personas beneficiarias de programas sociales, y la implementación de un cuestionario estructurado a una muestra representativa distribuida por todo el territorio andaluz. Esta combinación metodológica ha permitido triangular información, identificar áreas de mejora y generar propuestas concretas que contribuyan al fortalecimiento de las políticas públicas desde una perspectiva inclusiva y transformadora.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo principal de esta investigación es **evaluar el impacto real de las políticas de inclusión social por parte de las personas beneficiarias de las mismas, generando propuestas que mejoren su orientación e impacto**. Para ello, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Planificar y diseñar las actividades y metodología de investigación.
- Obtener una comprensión detallada de las experiencias, percepciones e impacto de los programas de inclusión social y las políticas públicas sobre las personas beneficiarias.
- Analizar y evaluar las necesidades y expectativas de las personas beneficiarias de proyectos de inclusión social respecto a los servicios públicos que reciben.
- Desarrollar acciones de difusión que den a conocer tanto las actuaciones como los resultados de este proyecto innovador y pongan en valor el trabajo realizado.

DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA

La población objeto de estudio está conformada por personas beneficiarias de programas y proyectos de inclusión social impulsados por las entidades miembro de la red EAPN Andalucía, así como por los Servicios Sociales de las distintas zonas de la región andaluza. Esta población incluye a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que participan activamente en iniciativas orientadas a mejorar su integración social, económica y/o laboral.

Para garantizar la representatividad de las diferentes realidades territoriales y sociales de Andalucía, se ha diseñado una muestra intencionada y estructurada de carácter participativo a través de un Encuentro de Participación Regional. La **muestra cualitativa incluye a 62 personas en total**, integradas por personas beneficiarias de programas sociales y profesionales técnicos acompañantes de las entidades, que forman conjuntamente el grupo participante en el Encuentro Regional. En este espacio, se ha implementado la dinámica denominada “diálogo estructurado”, con el fin de generar consensos en torno a temas como la educación, la vivienda, el empleo y las prestaciones sociales, abordando de manera transversal la realidad de las mujeres en cada uno de estos ámbitos.

De forma complementaria, la **muestra cuantitativa está compuesta por 128 personas beneficiarias**, a quienes se ha aplicado un cuestionario estructurado. Para su diseño, se han considerado criterios sociodemográficos que permiten asegurar una heterogeneidad adecuada del perfil muestral y detectar tendencias regionales relevantes.

N.º de personas beneficiarias	
Muestra Cualitativa: Encuentro Regional	62
Muestra Cuantitativa: Cuestionario	128
Total de la muestra	190 personas beneficiarias

Con esta estrategia, se ha conseguido reunir información diversa y representativa, que refleja tanto las percepciones individuales como los patrones generales del impacto de los programas de inclusión social en Andalucía.

METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LAS HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN

La **metodología** implementada en el Proyecto “Impacto de las políticas públicas y los proyectos de inclusión social a través de la evaluación de las personas beneficiarias” **es mixta y participativa**. Esta selección responde a la necesidad de obtener una comprensión integral y profunda del impacto de las políticas públicas y los proyectos de inclusión social sobre las personas beneficiarias. La naturaleza compleja de estos procesos sociales requiere un enfoque que combine tanto el análisis cuantitativo como la exploración cualitativa, permitiendo así recoger no solo datos objetivos, sino también las percepciones, experiencias y significados que estas personas atribuyen a su participación en los programas.

En primer lugar, en el marco de la fase **cualitativa**, se ha celebrado un **Encuentro Regional de Participación** con personas beneficiarias de programas de inclusión social, así como con personal técnico de referencia procedente de todas las provincias de Andalucía. En este espacio, se han compartido e intercambiado experiencias, y se ha generado un pensamiento colectivo en torno a las políticas públicas.

Durante el encuentro se han conformado **cuatro grupos temáticos**, centrados en educación, vivienda, empleo y prestaciones sociales, incorporando de forma transversal el análisis de la situación de las mujeres en cada uno de estos ámbitos. Como eje metodológico, se ha aplicado la dinámica de “**diálogo estructurado**”, que ha facilitado el intercambio de experiencias y la identificación de posibles mejoras por parte de las personas beneficiarias de los programas de inclusión social, en relación con los proyectos en los que han participado ([Anexo I](#)).

El producto final del encuentro ha sido una **batería de propuestas de mejora y actuación** en los ámbitos de trabajo expuestos anteriormente, que ha servido para la elaboración de un **Manifiesto** ([Anexo II](#)), difundido posteriormente a través de redes sociales y los diversos medios digitales. Para su realización, se ha coordinado

previamente la calendarización, la localización del espacio en la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla y el contacto con las entidades participantes e invitadas.

El espacio escogido para la celebración del Encuentro Regional de Participación ha sido la sala de grados de la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla, por tratarse de un entorno accesible, funcional y plenamente equipado para albergar dinámicas participativas. Esta elección ha respondido también a criterios de eficiencia logística y conectividad territorial, ya que Sevilla ofrece excelentes comunicaciones con el resto de las provincias andaluzas, facilitando la asistencia de participantes y equipos técnicos desde toda la región.

Simultáneamente dentro del enfoque **cuantitativo**, se ha diseñado y aplicado con la herramienta Formularios de Google un **cuestionario estructurado de evaluación** de los proyectos de inclusión y servicios sociales de Andalucía a una muestra representativa de **128 personas beneficiarias** distribuidas en todo el territorio andaluz. Esta herramienta ha permitido medir, con rigor estadístico, variables claves relacionadas con los efectos de los programas y detectar tendencias generales en distintos grupos demográficos. Para ello, se han tenido en cuenta criterios sociodemográficos como la edad, el sexo, provincia de residencia, nivel de estudios, nacionalidad y estado civil para la creación de perfiles completos.

El cuestionario se ha administrado en formato físico (en entidades sociales o durante eventos comunitarios), en formato digital y, en los casos requeridos, a través de encuestas telefónicas. Su diseño ha buscado recoger tanto la percepción subjetiva de las personas beneficiarias como datos cuantitativos sobre los resultados y el impacto obtenido en su trayectoria de inclusión.

La estructura del cuestionario **se ha organizado en tres bloques** temáticos:

- **Bloque 1 – Preguntas Sociodemográficas:** para recopilar información básica (edad, género, nivel educativo, situación laboral, etc.).
- **Bloque 2 – Cambios Socioeconómicos:** destinado a medir el impacto en áreas como el empleo, los ingresos, la educación o la vivienda.
- **Bloque 3 – Evaluación del Programa:** enfocado en la percepción y nivel de satisfacción de las personas beneficiarias.
- Además, **se han incluido preguntas abiertas**, que han permitido a las personas participantes expresar sus opiniones y sugerencias de manera libre y

cualitativamente significativa.

Este diseño metodológico ha permitido **triangular datos, garantizando** así una mayor validez en los resultados, al integrar evidencia estadística con narrativas personales. A su vez, se ha respondido a un enfoque ético y político que reconoce el valor del conocimiento situado y la voz activa de las personas en situación de vulnerabilidad.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA: Espacios de reflexión y diálogo

A continuación, se presentan las principales **preocupaciones y propuestas** recogidas durante el **XVI Encuentro Regional de Participación**, fruto del trabajo colectivo realizado por personas beneficiarias de programas sociales en los espacios grupales organizados en torno a cuatro ámbitos clave: **empleo, educación, vivienda y prestaciones sociales**.

Estas aportaciones reflejan, desde la experiencia directa, los obstáculos estructurales que dificultan el acceso a derechos básicos, así como las soluciones concretas que las propias personas participantes consideran necesarias para avanzar hacia una sociedad más justa, inclusiva y equitativa. El enfoque cualitativo permite visibilizar no solo los datos, sino también las voces que los sustentan.

1. EMPLEO

El acceso a un empleo digno, estable y con derechos continúa siendo uno de los principales desafíos estructurales en Andalucía. A pesar de una ligera mejora en los indicadores generales, la comunidad sigue registrando una de las tasas de paro más elevadas del país. En el segundo trimestre de 2025, la tasa de desempleo se sitúa en el **14,85%**, lo que supone una reducción de **1,42 puntos porcentuales** respecto al mismo periodo del año anterior. Sin embargo, esta cifra sigue muy por encima de la **media nacional**, que alcanza el **10,29%**, lo que pone de manifiesto una **brecha persistente** en el mercado laboral andaluz.

Esta situación no es coyuntural, sino que responde a **factores estructurales** que afectan de forma crónica a amplios sectores de la población, especialmente a mujeres, jóvenes, personas migrantes y quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. La precariedad, la temporalidad, los bajos salarios y la dificultad para acceder a oportunidades reales de inserción laboral configuran un panorama que limita el desarrollo

personal y colectivo, y perpetúa situaciones de exclusión.

Entre los principales factores que explican esta situación destacan:

- **Elevada temporalidad contractual:** El **19,6%** de los asalariados andaluces tienen contratos temporales, frente al **15,4%** a nivel estatal. Las mujeres presentan una mayor tasa de temporalidad (**20,6%**) que los hombres (**18,6%**).
- **Bajos niveles salariales:** El salario anual bruto en Andalucía es de **23.883,63 euros**, muy por debajo de la media estatal (**27.558,68 euros**) y solo superando a Canarias y Extremadura. Esto sitúa a la comunidad como una de las regiones con **menor poder adquisitivo**.
- **Alta incidencia del paro de larga duración:** El **26,6%** de las personas desempleadas llevan **dos años o más buscando empleo**, siendo las mujeres las más afectadas (**28,2%** frente al 24,7% de los hombres), lo que refleja una cronificación del desempleo en los colectivos más vulnerables.
- **Desempleo juvenil alarmante:** Las tasas de paro entre jóvenes de 16 a 19 años alcanzan el **52,4%** en Andalucía, frente al **39,88%** nacional, lo que evidencia una grave dificultad de acceso al mercado laboral para este grupo de edad.
- **Baja intensidad de empleo en los hogares:** En 2024, el **12%** de la población menor de 65 años vivía en hogares con baja intensidad laboral, lo que equivale aproximadamente a **850.000 personas**. Aunque es el valor más bajo de la serie histórica, Andalucía sigue siendo la tercera comunidad con mayor incidencia, tras Ceuta y Melilla.

A continuación, se recogen las principales preocupaciones expresadas por las personas participantes en el Encuentro, así como las propuestas que han elaborado de forma colectiva para avanzar hacia un modelo de empleo más justo, inclusivo y sostenible.

1.1. Preocupaciones.

- › **Desempleo prolongado y falta de oportunidades reales de inserción**, especialmente para quienes llevan más de uno o dos años en búsqueda activa de empleo. La cronificación del paro genera desánimo, pérdida de autoestima y sensación de haber quedado fuera del sistema, afectando especialmente a

mujeres y personas mayores de 55 años.

- › **Poca oferta y elevada precariedad laboral**, que se traduce en **salarios bajos** que no permiten mantener unas condiciones de vida dignas, **contratos temporales con horarios incompatibles con la conciliación**, y una **alta presencia de economía sumergida**. Esta situación genera inestabilidad, dependencia y frustración ante la imposibilidad de planificar un proyecto vital autónomo.
- › **Dificultades para acceder a prestaciones sociales**, tanto por la complejidad de los trámites como por los requisitos excluyentes que no se ajustan a las realidades de las personas en situación de vulnerabilidad. La fragmentación entre servicios y la falta de acompañamiento agravan la sensación de desprotección.
- › **Barreras específicas para las mujeres**, que enfrentan mayores tasas de temporalidad, desempleo de larga duración y pobreza laboral, además de asumir en muchos casos la carga de cuidados no remunerados. La desigualdad de género atraviesa todas las dimensiones de la exclusión social.
- › **No reconocimiento de la experiencia laboral y formación adquirida en otros países**, lo que obliga a muchas personas migrantes a aceptar empleos precarios, con condiciones muy por debajo de sus cualificaciones reales. A esto se suman los **estigmas y prejuicios en los procesos de contratación**, que dificultan su acceso a oportunidades laborales dignas y refuerzan dinámicas de discriminación estructural.

1.2. Propuestas.

1. **Mejora de las condiciones laborales**, con regularización de contratos dignos y salarios justos, promoviendo oportunidades reales de empleo para personas en situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral.
2. **Refuerzo de las políticas activas de empleo**, con itinerarios personalizados, acompañamiento profesional y medidas específicas para combatir el paro de larga duración, incluyendo incentivos a la contratación de personas con trayectorias laborales interrumpidas.

3. **Simplificación y accesibilidad de las prestaciones sociales**, garantizando que los requisitos se ajusten a las realidades de las personas en exclusión, con procesos más ágiles, atención presencial y digital inclusiva, y coordinación efectiva entre servicios sociales, empleo y vivienda.
4. **Adaptación de la formación ocupacional**, con programas de formación profesional que incluyan oficios y habilidades demandadas en el mercado laboral, adaptadas a las necesidades y accesibles para personas con baja cualificación, responsabilidades familiares o necesidades específicas, incorporando competencias básicas, digitales y emocionales como parte del itinerario.
5. **Aplicación transversal del enfoque de género**, con medidas específicas para reducir la brecha laboral, apoyar la conciliación, reconocer los cuidados no remunerados y fomentar la participación de mujeres en sectores con alta empleabilidad.
6. **Reconocimiento de la experiencia laboral y formación adquirida en otros países**, mediante procesos ágiles de homologación, certificación profesional y validación de competencias, junto con campañas de sensibilización para combatir los estigmas y prejuicios en la contratación de personas migrantes.

2. VIVIENDA

La evolución del mercado de la vivienda en Andalucía refleja las tensiones estructurales que atraviesa el acceso residencial en la comunidad. Aunque los precios de la vivienda libre siguen por debajo de la media nacional, la brecha se ha ido reduciendo progresivamente. En el primer trimestre de 2025, el valor tasado medio alcanzó los **1.696 €/m²**, con un crecimiento interanual del **9%**, lo que evidencia una revalorización sostenida del mercado, especialmente en zonas urbanas y costeras con alta demanda.

Este repunte, si bien puede interpretarse como signo de dinamismo económico, plantea serios desafíos en términos de **accesibilidad**, especialmente para los hogares con ingresos bajos o inestables. El esfuerzo económico necesario para adquirir una vivienda sigue siendo elevado, y la oferta de vivienda protegida resulta claramente insuficiente: en 2024 se calificaron provisionalmente **2.752 viviendas protegidas**, frente a las **25.050 viviendas libres iniciadas**, lo que refleja una **desproporción estructural** en la respuesta

pública a las necesidades residenciales de la población vulnerable.

El mercado del alquiler también presenta una tendencia preocupante. La proliferación de **viviendas de uso turístico**, con un crecimiento anual del **19%**, está provocando una contracción del alquiler residencial tradicional y un aumento sostenido de los precios. Este fenómeno genera procesos de **desplazamiento de la población residente**, especialmente en barrios y municipios con alta presión turística, afectando la vida comunitaria y el tejido social local.

Además del acceso, el **mantenimiento de la vivienda** representa otro factor crítico. La **pobreza energética** sigue afectando a una parte significativa de la población andaluza: en 2024, el **20,2%** no podía mantener su vivienda con una temperatura adecuada, y el **16%** había tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda o compras a plazos. Estos indicadores, junto con otros datos de **carencia material**—como la imposibilidad de afrontar gastos imprevistos (**44,4%**) o sustituir muebles deteriorados (**33,9%**)—, reflejan con claridad la fragilidad económica que atraviesan miles de hogares en Andalucía.

En conjunto, la situación de la vivienda en Andalucía está marcada por la **escalada de precios**, la **insuficiencia de vivienda pública**, la **presión del mercado turístico** y la **dificultad para mantener condiciones habitacionales dignas**, lo que convierte el acceso a la vivienda en un eje central de la exclusión social en la comunidad.

2.1. Preocupaciones

- › **Falta de vivienda pública y protegida**, especialmente en régimen de alquiler, lo que limita las opciones residenciales para las personas en situación de vulnerabilidad y refuerza la exclusión habitacional.
- › **Elevado precio tanto del alquiler como de la compra**, que obliga a compartir vivienda, posponer la emancipación o vivir en condiciones precarias. La imposibilidad de acceder a la propiedad se agrava por los bajos salarios y la inestabilidad laboral.
- › **Las viviendas más “accesibles” económicamente suelen presentar condiciones de poca o nula habitabilidad**, con deficiencias estructurales, falta de mantenimiento o ubicación en zonas degradadas, lo que compromete la salud y la dignidad de sus habitantes.

- › **Imposibilidad de acceder a hipotecas**, especialmente entre personas jóvenes, migrantes o con empleos temporales, debido a la falta de avales, contratos estables o ingresos suficientes, lo que perpetúa la dependencia del alquiler y la inseguridad residencial.
- › **Discriminación en el acceso al alquiler**, por motivos de edad, origen migrante, situación laboral o composición familiar, lo que genera barreras adicionales para encontrar una vivienda digna y estable.
- › **Presión del mercado turístico sobre el alquiler residencial**, con un crecimiento acelerado de las viviendas de uso turístico que reduce la oferta de alquiler tradicional y eleva los precios, provocando desplazamiento de población residente en barrios y municipios.
- › **Pobreza energética**, con dificultades para mantener la vivienda en condiciones adecuadas de temperatura, iluminación y salubridad, afectando especialmente a hogares con menores ingresos o en situación de desempleo prolongado.
- › **Retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda**, como alquiler, hipoteca, suministros o comunidad, que reflejan la fragilidad económica de miles de hogares y generan situaciones de endeudamiento y estrés.
- › **Carencia material vinculada al entorno habitacional**, como la imposibilidad de sustituir muebles deteriorados, afrontar gastos imprevistos o disponer de equipamiento básico (ordenador, electrodomésticos), lo que limita la autonomía y la calidad de vida.

2.2. Propuestas

1. **Incremento de la oferta de vivienda pública y protegida**, especialmente en régimen de alquiler, destinada a personas en situación de vulnerabilidad, con criterios de acceso más inclusivos y procesos administrativos simplificados.
2. **Regulación de precios de alquiler y compra**, mediante mecanismos de control en zonas tensionadas, incentivos fiscales para propietarios que

alquilen a precios asequibles y ampliación de ayudas al alquiler para hogares con bajos ingresos.

3. **Rehabilitación de viviendas en mal estado**, con programas públicos que garanticen condiciones mínimas de habitabilidad, eficiencia energética y accesibilidad, priorizando aquellas viviendas que puedan ser destinadas a alquiler social.
4. **Facilitación del acceso a hipotecas para población joven y vulnerable**, mediante avales públicos, líneas de crédito específicas y programas de acompañamiento financiero que permitan la emancipación residencial.
5. **Prevención de la discriminación en el acceso al alquiler**, con campañas de sensibilización, protocolos de actuación ante casos de exclusión por origen, edad o situación laboral, y refuerzo de la mediación social en el mercado inmobiliario.
6. **Regulación del mercado de viviendas turísticas**, limitando su concentración en zonas residenciales, garantizando la protección del alquiler tradicional y evitando el desplazamiento de población residente.
7. **Lucha contra la pobreza energética**, con ayudas específicas para el pago de suministros, mejora de la eficiencia energética en viviendas vulnerables y acceso universal a servicios básicos como luz, agua y calefacción.
8. **Refuerzo de las ayudas para el mantenimiento de la vivienda**, incluyendo apoyo para el pago de alquiler, hipoteca, comunidad y suministros, así como medidas para evitar el endeudamiento y los desahucios por impago.
9. **Dotación de equipamiento básico en hogares vulnerables**, mediante programas de acceso a mobiliario, electrodomésticos y tecnología esencial que garanticen condiciones dignas y funcionales para la vida cotidiana.

3. EDUCACIÓN

El nivel de formación es un factor determinante en los procesos de pobreza y exclusión social. En Andalucía, la tasa de abandono temprano de la educación y la formación —que mide el porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años que no han completado la Educación Secundaria Segunda Etapa y no siguen ningún tipo de formación— se sitúa en **15,54% en 2024**, lo que supone una mejora respecto al año anterior (16,86%), pero sigue siendo **2,56 puntos superior a la media nacional (12,98%)**.

A pesar de la tendencia descendente registrada en 2024, Andalucía ocupa la **quinta posición** entre las comunidades autónomas con mayor abandono educativo temprano, solo por detrás de Melilla, Ceuta, Baleares y Canarias. La brecha de género también es significativa: los hombres presentan una tasa del **19,62%**, frente al **11,28%** en mujeres, lo que evidencia una mayor vulnerabilidad educativa entre los varones jóvenes.

Esta situación refleja **problemas estructurales** en el sistema educativo y en las condiciones socioeconómicas de muchas familias andaluzas, que dificultan la continuidad formativa y el acceso a oportunidades laborales dignas. El abandono escolar temprano limita el desarrollo personal, profesional y social de la juventud, y perpetúa ciclos de pobreza y exclusión.

3.1. Preocupaciones.

- › **Elevadas tasas de abandono educativo**, especialmente entre hombres jóvenes, que limitan el acceso a empleos cualificados y perpetúan situaciones de precariedad.
- › **Desconexión entre la oferta educativa y las realidades sociales**, con itinerarios poco flexibles, escasa orientación vocacional y falta de adaptación a perfiles diversos.
- › **Condiciones socioeconómicas que dificultan la permanencia en el sistema educativo**, como la necesidad de incorporarse al mercado laboral de forma temprana o la falta de recursos para continuar estudios postobligatorios.
- › **Falta de motivación y baja autoestima entre jóvenes**, derivadas de experiencias

escolares negativas, fracaso académico o entornos familiares con baja formación.

- › **Débil articulación entre educación formal y formación para el empleo**, lo que dificulta la transición hacia itinerarios profesionales viables.
- › **Escasa presencia de referentes positivos y modelos de éxito educativo en contextos vulnerables**, lo que limita las expectativas y aspiraciones de la juventud.

3.2. Propuestas.

1. **Refuerzo de programas de prevención del abandono escolar**, con detección temprana de riesgos, acompañamiento personalizado y apoyo psicosocial en los centros educativos.
2. **Adaptación de los itinerarios formativos**, incorporando enfoques más flexibles, prácticos y conectados con el entorno laboral, especialmente en la Formación Profesional.
3. **Ampliación de becas y ayudas al estudio**, que permitan a jóvenes de familias con bajos ingresos continuar su formación sin tener que incorporarse prematuramente al mercado laboral.
4. **Impulso de programas de orientación vocacional y profesional**, que ayuden a los jóvenes a identificar sus intereses, capacidades y oportunidades reales de inserción.
5. **Fomento de la educación de segunda oportunidad**, con centros y programas específicos para jóvenes que han abandonado el sistema educativo, incluyendo formación básica, competencias digitales y habilidades para la vida.
6. **Promoción de referentes positivos** en contextos vulnerables, mediante campañas, mentorías y experiencias de éxito que motiven a la juventud a continuar su formación.

7. **Coordinación** entre el sistema educativo, los servicios sociales y el empleo.
8. **Incremento de la oferta de formación gratuita**, especialmente en competencias básicas, digitales y profesionales, accesible para jóvenes en situación de vulnerabilidad y personas adultas con baja cualificación.
9. **Facilitación del acceso a la educación para jóvenes inmigrantes** en situación administrativa irregular, garantizando su derecho a la formación, el acompañamiento lingüístico y la inclusión plena en el sistema educativo.

4. PRESTACIONES SOCIALES

Las prestaciones sociales constituyen un pilar fundamental para garantizar la protección de las personas en situación de vulnerabilidad y prevenir la exclusión social. En Andalucía, este sistema se enfrenta a importantes desafíos estructurales que limitan su capacidad de respuesta ante las necesidades reales de la población.

A pesar de los avances normativos y del esfuerzo de las administraciones públicas y entidades del Tercer Sector, **la cobertura de las prestaciones sigue siendo insuficiente**, especialmente en los colectivos con mayor riesgo de exclusión: personas desempleadas de larga duración, familias monomarentales, migrantes en situación administrativa irregular, personas con discapacidad, jóvenes sin ingresos y mayores con pensiones mínimas.

La fragmentación entre niveles administrativos (local, autonómico y estatal), la **complejidad de los trámites**, la falta de coordinación entre servicios y la escasa accesibilidad digital o presencial dificultan el acceso efectivo a las ayudas. Además, **los requisitos de acceso y la rigidez de los procedimientos** excluyen a muchas personas que, aunque se encuentran en situación de necesidad, no cumplen con los criterios formales establecidos.

En este contexto, las prestaciones sociales no siempre logran garantizar una renta mínima suficiente ni una protección integral, lo que obliga a muchas personas a recurrir a redes informales, entidades sociales o estrategias de supervivencia que perpetúan la precariedad. La situación se agrava en zonas rurales o barrios periféricos, donde la presencia institucional es más débil y las oportunidades de inserción son escasas.

4.1. Preocupaciones.

- › **Insuficiencia de la cobertura económica**, que no garantiza una renta mínima suficiente para cubrir las necesidades básicas de las personas en situación de vulnerabilidad.
- › **Fragmentación institucional y falta de coordinación entre servicios**, lo que genera duplicidades, vacíos de atención y confusión entre las personas usuarias.
- › **Trámites complejos y digitalización excluyente**, que dificultan el acceso a las prestaciones para personas con baja alfabetización digital, sin dispositivos o con barreras idiomáticas.
- › **Requisitos de acceso restrictivos**, que excluyen a personas migrantes sin regularización, jóvenes sin historial laboral o familias en situación de pobreza intermitente.
- › **Desigualdad territorial en el acceso a ayudas**, con especial dificultad en zonas rurales, municipios pequeños o barrios periféricos con escasa presencia institucional.
- › **Falta de acompañamiento social en los procesos de solicitud**, lo que genera desinformación, frustración y abandono de las gestiones por parte de las personas más vulnerables.
- › **Estigmatización de las beneficiarias**, que enfrentan prejuicios sociales y administrativos que dificultan su inclusión plena y el reconocimiento de sus derechos.

4.2. Propuestas.

1. **Revisión y ampliación de los importes de las prestaciones**, garantizando una renta mínima suficiente para cubrir las necesidades básicas y evitar la pobreza severa.
2. **Simplificación de los trámites administrativos**, con procesos más ágiles,

accesibles y adaptados a las realidades de las personas en situación de vulnerabilidad.

3. **Desarrollo de canales presenciales y digitales inclusivos**, que permitan el acceso a la información y la gestión de ayudas sin barreras tecnológicas, lingüísticas o cognitivas.
4. **Flexibilización de los requisitos de acceso**, incorporando criterios sociales y contextuales que reconozcan situaciones de exclusión no formalizadas.
5. **Refuerzo de la coordinación entre servicios sociales, empleo, salud y vivienda**, para ofrecer una atención integral y evitar la fragmentación institucional.
6. **Despliegue territorial equitativo de los recursos**, garantizando que todas las personas, independientemente de su lugar de residencia, puedan acceder a las prestaciones sociales.
7. **Acompañamiento social en los procesos de solicitud y seguimiento**, mediante profesionales de referencia, mediadores comunitarios y entidades del Tercer Sector.

El análisis realizado permite identificar un **conjunto de problemáticas estructurales** que afectan de forma transversal a las personas en situación de vulnerabilidad, especialmente en los ámbitos de educación, empleo, vivienda y acceso a prestaciones sociales. A partir de los datos recogidos, se constata que la exclusión no responde únicamente a carencias materiales, sino que se configura como un proceso multidimensional que combina factores económicos, relaciones, institucionales y subjetivos.

En el plano **educativo**, persisten déficits formativos que limitan la empleabilidad y dificultan la participación activa en itinerarios de inserción. En el ámbito **laboral**, se observa una alta precariedad y una desconexión entre los perfiles de los participantes y las oportunidades reales del mercado. En cuanto a la **vivienda**, se constata una insuficiencia de recursos habitacionales estables, especialmente para personas sin techo o en situación de emergencia residencial. Por último, el acceso a **prestaciones sociales** sigue marcado

por la fragmentación institucional, la complejidad administrativa y el desconocimiento de los recursos disponibles.

A pesar de estas limitaciones, el informe también evidencia la existencia de dinámicas de mejora, especialmente en los programas que incorporan enfoques comunitarios, itinerarios personalizados y mecanismos de participación activa. La valoración positiva de los programas por parte de los participantes, así como sus aportaciones cualitativas, refuerzan la necesidad de avanzar hacia modelos de intervención más integrales, flexibles y centrados en la persona.

En conjunto, los resultados apuntan a la urgencia de reforzar las políticas públicas desde una lógica de derechos, articulando dispositivos que combinen protección material, desarrollo de capacidades, acompañamiento psicosocial y reconstrucción de vínculos sociales.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA:

Cuestionario de evaluación de los programas de inclusión y servicios sociales de Andalucía

A continuación, se presenta el análisis del cuestionario de evaluación aplicado a personas beneficiarias de los proyectos de inclusión y servicios sociales desarrollados en Andalucía. Este instrumento tiene como objetivo principal medir el impacto de dichos proyectos en la vida de las personas participantes, así como recoger su percepción sobre la utilidad, accesibilidad y calidad de los programas sociales recibidos.

La encuesta elaborada era anónima y los requisitos establecidos para participar en la misma fueron ser persona beneficiaria de programas de inclusión social y/o servicios sociales en Andalucía, mayor de edad y llevar, al menos 6 meses participando en algún programa.

El análisis se estructura en tres bloques: en primer lugar, se aborda la **caracterización sociodemográfica** de las personas beneficiarias (edad, género, situación laboral, nivel educativo, entre otros); en segundo lugar, se examina el **impacto socioeconómico** de los proyectos en términos de mejora de condiciones de vida, acceso a derechos y autonomía; y finalmente, se recoge el **grado de satisfacción** con respecto a los servicios prestados, incluyendo la valoración del acompañamiento profesional, la adecuación de los recursos y la percepción de mejora personal.

Este enfoque permite no solo interpretar los datos cuantitativos, sino también visibilizar las experiencias, expectativas y necesidades expresadas por las propias personas beneficiarias. Desde esta mirada, el cuestionario se convierte en una herramienta clave para identificar obstáculos estructurales, valorar los avances y el impacto alcanzados, así como orientar futuras mejoras hacia una inclusión social más efectiva, justa y centrada en las personas.

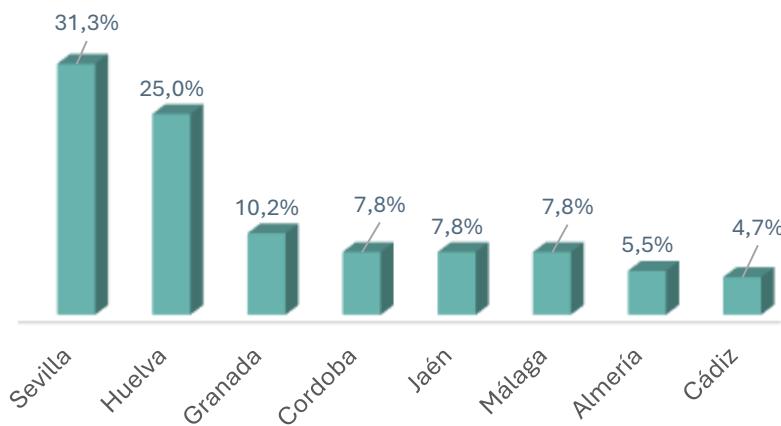
Caracterización sociodemográfica

Este apartado recoge los principales rasgos sociodemográficos de las personas participantes en los proyectos de inclusión y servicios sociales, con el objetivo de comprender mejor los perfiles que acceden a estos programas y contextualizar el impacto que generan. Como se ha señalado, la participación en el cuestionario de evaluación ha abarcado a personas residentes en **todas las provincias de Andalucía**, lo que ha

permitido una lectura territorial amplia y representativa del impacto de los proyectos de inclusión y servicios sociales.

Sevilla concentra el mayor número de respuestas (31,3 %), seguida por Huelva (25 %), Granada (10,2 %) y Córdoba, Jaén y Málaga (cada una con 7,8 %). Almería (5,5 %) y Cádiz (4,7 %) completan la distribución.

Gráfico 1. Distribución territorial de las personas participantes.



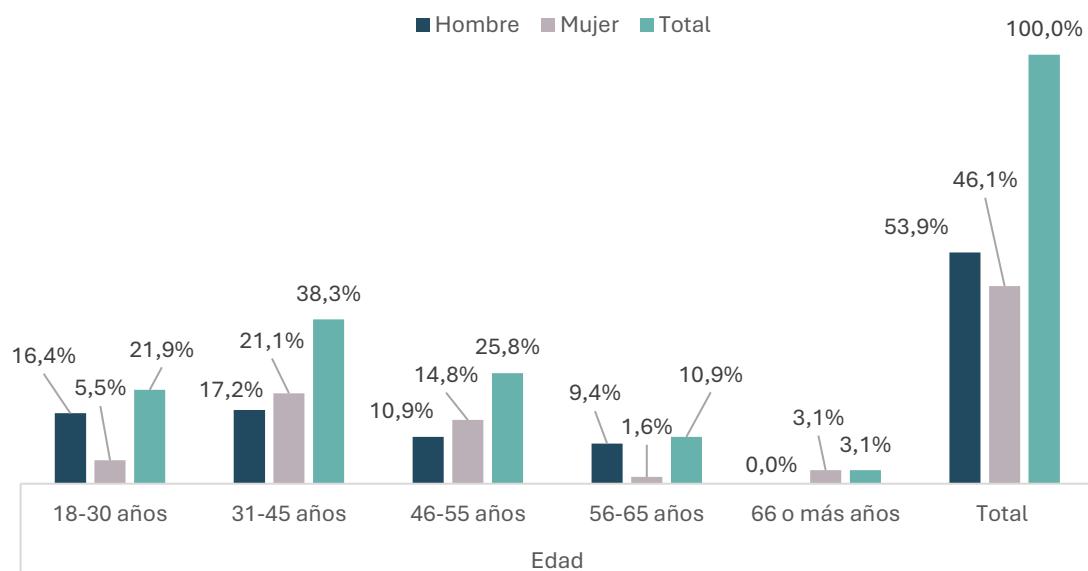
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

El perfil sociodemográfico de las personas participantes en los proyectos de inclusión y servicios sociales en Andalucía y en el cuestionario, refleja una diversidad significativa en términos de **edad y género**, lo que permite identificar con mayor precisión los grupos que concentran mayores niveles de vulnerabilidad.

- El **grupo más numeroso** corresponde a personas entre **31 y 45 años** (38,3 %), seguido por quienes tienen entre **46 y 55 años** (25,8 %) y **18 a 30 años** (21,9 %).
- Las personas mayores de **66 años** representan solo el **3,1 %**, lo que sugiere una menor presencia en estos programas o una posible infrarrepresentación en los procesos de participación.
- La distribución por sexo muestra una proporción equilibrada, con un **53,9 % de hombres y un 46,1 % de mujeres**. En términos absolutos, 39 mujeres participaron en el estudio, dentro de una muestra total de 62 personas.
- Destaca la elevada participación femenina en el tramo de **31 a 45 años** (21,1 %) y

de **46 a 55 años** (14,8 %), lo que puede estar vinculado a situaciones de mono parentalidad, precariedad laboral o responsabilidades de cuidados.

Gráfico 2 y 3: Distribución por sexo y edad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

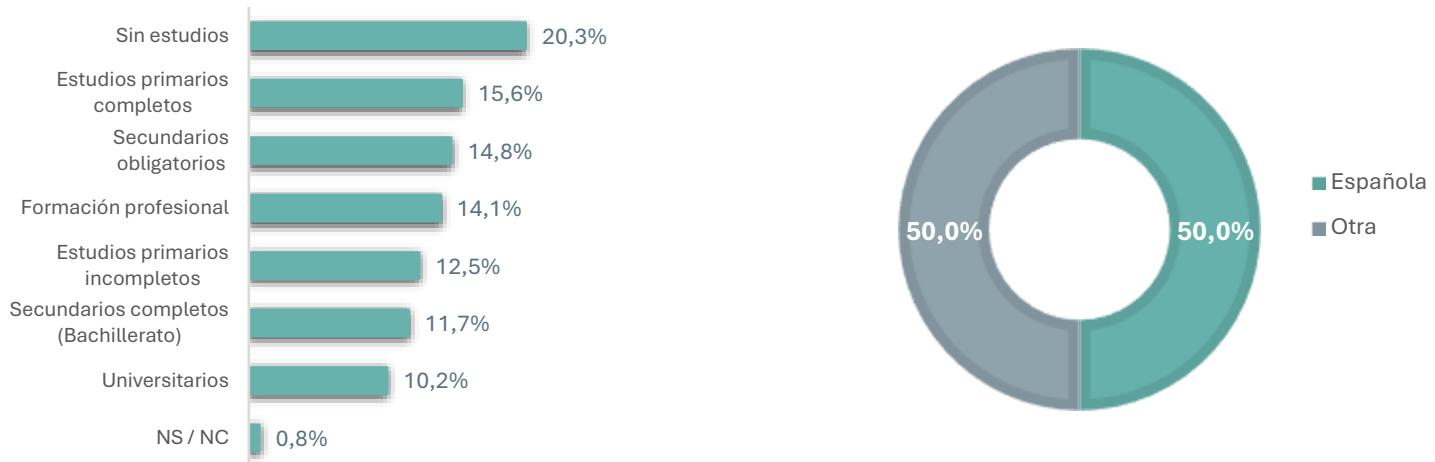
El nivel educativo de las personas participantes en los proyectos de inclusión revela importantes desigualdades estructurales, especialmente cuando se cruza con la variable de nacionalidad. Esta información resulta clave para diseñar itinerarios formativos y estrategias de acceso al empleo adaptadas a las necesidades reales de cada grupo.

- La muestra está compuesta por un **50 % de personas con nacionalidad española y un 50 % con nacionalidad extranjera**, lo que permite una lectura comparativa equilibrada entre ambos grupos.
- El **20,3 %** de las personas beneficiarias no cuenta con estudios, siendo esta situación más prevalente entre personas de **nacionalidad extranjera** (14,1%) que entre las de **nacionalidad española** (6,3%).
- El nivel de **formación profesional** es significativamente más alto entre personas españolas (10,2 %) que entre las extranjeras (3,9 %) lo que refleja barreras de acceso y homologación de títulos.
- La proporción de personas con **estudios primarios incompletos o completos**

alcanza el **28,1%** del total, lo que limita las oportunidades de inserción laboral en sectores cualificados.

- Solo el **11,7%** ha completado el bachillerato, y un **14,8 %** cuenta con la secundaria obligatoria, lo que indica una baja presencia de niveles medios de formación.

Gráfico 4 y 5: Distribución por nivel de estudios y nacionalidad.



	Estudios primarios completos	Estudios primarios incompletos	Formación profesional	Secundarios completos (Bachillerato)	Secundarios obligatorios	Sin estudios	Universitarios	Total
Nacionalidad Total	15,6%	12,5%	14,1%	11,7%	14,8%	20,3%	10,2%	100%
Nacionalidad Otra	7,0%	4,7%	3,9%	8,6%	6,3%	14,1%	5,5%	50%
Nacionalidad Española	8,6%	7,8%	10,2%	3,1%	8,6%	6,3%	4,7%	50%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

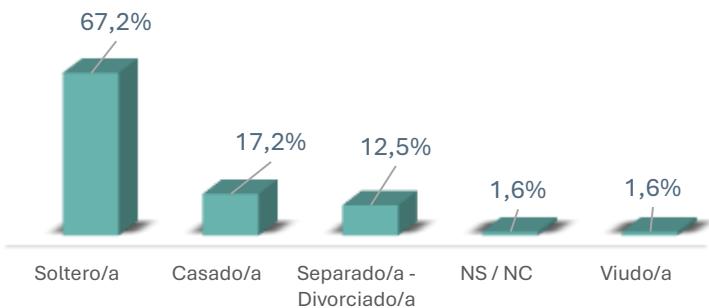
El análisis del estado civil permite comprender mejor las dinámicas familiares y personales que atraviesan a las personas participantes en los proyectos de inclusión, así como los posibles factores de vulnerabilidad asociados.

- La mayoría de las personas beneficiarias se identifican como **solteras (67,2 %)**, lo que puede estar vinculado a situaciones de mayor autonomía, pero también de menor red de apoyo familiar.
- Un **17,2 %** está **casado/a**, mientras que el **12,5 %** se encuentra **separado/a o divorciado/a**, lo que puede implicar cargas familiares no compartidas o procesos de reorganización vital.

- Los porcentajes de personas **viudas** y quienes **no contestan** son bajos (1,6 % cada uno), aunque relevantes en términos de invisibilización o aislamiento social.

Este perfil sugiere que una parte importante de las personas beneficiarias **no cuenta con una estructura familiar estable o compartida**, lo que puede incidir en su acceso a recursos, cuidados y oportunidades. Es especialmente relevante para el diseño de apoyos personalizados, teniendo en cuenta las **realidades afectivas y domésticas** que condicionan los procesos de inclusión.

Gráfico 6. Distribución del estado civil de las personas participantes.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

Caracterización socioeconómica.

La caracterización socioeconómica incluye variables como la situación laboral y el tipo de vivienda, así como otros indicadores que permiten identificar patrones de exclusión acumulada. Estos datos no solo reflejan carencias materiales, sino también dinámicas estructurales que condicionan el acceso a derechos básicos como el empleo, la educación, la salud o la vivienda. A través de este análisis, se busca visibilizar las realidades concretas de quienes participan en los programas sociales, reconociendo que la inclusión no puede abordarse sin tener en cuenta las condiciones de vida, los recursos disponibles y las redes de apoyo (o su ausencia) que atraviesan a cada persona.

La tabla revela una realidad contundente: **el 80,5 % de las personas participantes se**

consideran actualmente en situación difícil o vulnerable, lo que confirma que los proyectos de inclusión están llegando a perfiles con necesidades reales y urgentes.

Tabla 1. Distribución de situaciones personales según autopercepción de vulnerabilidad.

Situación en la que te encuentras actualmente	¿Te consideras actualmente en situación difícil o vulnerable?		
	No	Sí	Total
Desempleo	9,4%	32,8%	42,2%
Familia monoparental	0,8%	2,3%	3,1%
Minoría Étnica	0,0%	2,3%	2,3%
Otra situación	4,7%	13,3%	18,0%
Problemas de salud asociados a la vulnerabilidad social	3,9%	12,5%	16,4%
Sin Hogar	0,8%	17,2%	18,0%
Total	19,5%	80,5%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

Al desglosar esta percepción según la situación concreta de cada persona, se observan patrones especialmente significativos:

- **El desempleo** es la situación más frecuente, afectando al **42,2 %** del total. De ellas, **32,8 %** se identifican como vulnerables, lo que evidencia el impacto directo de la falta de empleo en la exclusión social.
- **La falta de vivienda** (sin hogar) afecta al **18 %**, y casi todas estas personas (**17,2 %**) se reconocen en situación de vulnerabilidad. Este dato subraya la urgencia de reforzar los programas de acceso a vivienda digna.
- **Los problemas de salud asociados a la exclusión** afectan al **16,4 %**, con una alta autopercepción de vulnerabilidad (**12,5%**), lo que indica la necesidad de una atención integral que combine salud y protección social.
- **Las personas pertenecientes a minorías étnicas** representan el **2,3 %**, y todas las

personas (2,3 %) se consideran vulnerables, lo que apunta a factores de discriminación estructural.

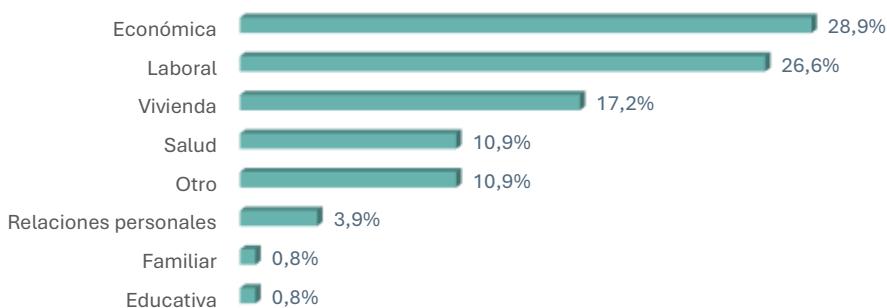
- **Las familias monoparentales** están poco representadas en el total, pero quienes participan se reconocen como vulnerables, lo que sugiere una invisibilización de este colectivo en los procesos de participación.
- **Otras situaciones** (18 %) también muestran una alta percepción de vulnerabilidad (13,3 %), lo que refleja la diversidad de trayectorias que no encajan en categorías formales, pero sí requieren apoyo.

Este cruce entre situación objetiva y percepción subjetiva permite identificar **zonas críticas de intervención**, donde la exclusión se vive no solo como carencia material, sino como experiencia cotidiana de inseguridad, invisibilidad y falta de oportunidades.

Los resultados del cuestionario muestran que **las principales dificultades manifestadas por las personas beneficiarias son de carácter económico (28,9 %) y laboral (26,6 %)**, lo que coincide con el hecho de que **el desempleo es la situación más repetida entre quienes se consideran en situación de vulnerabilidad (42,2 %)**.

Este indicador evidencia que **la falta de ingresos y el empleo estable y digno, sigue siendo el eje central de la exclusión social**, condicionando el acceso a vivienda, salud, educación y bienestar emocional. Además, refuerza la necesidad de que los proyectos de inclusión prioricen itinerarios de inserción laboral adaptados, formación accesible y medidas de garantía de ingresos que respondan a las realidades concretas de las personas participantes.

Gráfico 7. Tipo de dificultad que sufren las personas participantes.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

Otras variables como la **percepción de exclusión social** y el impacto psicológico que esta situación genera en las personas beneficiarias revelan que **dos de cada tres personas (66,4 %) afirman que su situación les acarrea consecuencias psicológicas**, como ansiedad, tristeza, inseguridad o baja autoestima. Este dato es especialmente significativo cuando se cruza con la percepción de exclusión:

Tabla 2. Distribución de la percepción de exclusión social e impacto psicológico.

¿Te sientes excluido/a?	¿Consideras que esta situación te acarrea consecuencias psicológicas?		
	No	Sí	Total
No	28,1%	20,3%	48,4%
Sí	5,5%	46,1%	51,6%
Total	33,6%	66,4%	100,0%

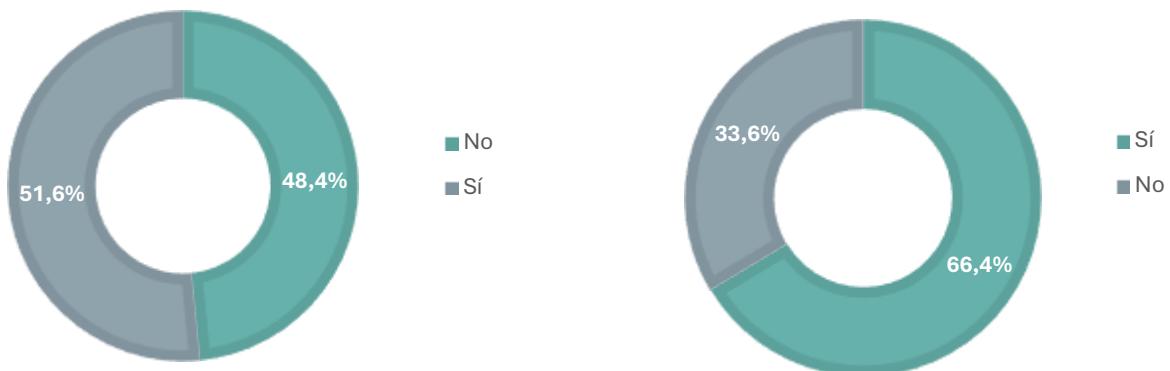
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

- Entre quienes **se sienten excluidas**, el **46,1 %** declara sufrir consecuencias psicológicas, lo que confirma el peso emocional de la exclusión social.
- Incluso entre quienes **no se sienten excluidas**, un **20,3 %** reconoce efectos psicológicos derivados de su situación, lo que sugiere que la vulnerabilidad puede generar malestar, aunque no se verbalice como exclusión.

En conjunto, el **51,6 % de las personas participantes se identifican como excluidas**, y dentro de este grupo, la mayoría también experimenta consecuencias emocionales. Este cruce evidencia que la exclusión no es solo una cuestión material o administrativa: **es una vivencia que afecta profundamente la salud mental y el bienestar personal.**

Estos datos refuerzan la necesidad de que los proyectos de inclusión incorporen una **mirada psicosocial**, con espacios de escucha, acompañamiento emocional y atención integral que reconozca el sufrimiento asociado a la exclusión y promueva procesos de recuperación y empoderamiento.

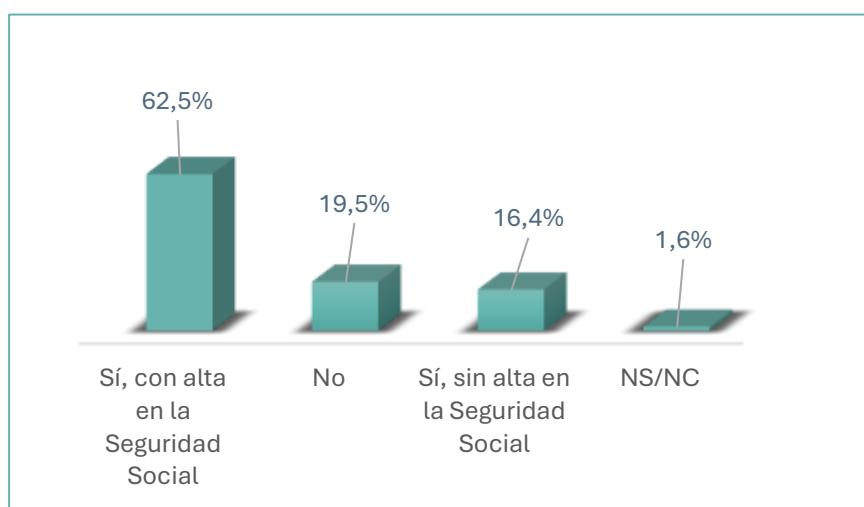
Gráfico 8 y 9. Percepción de exclusión y consecuencias psicológicas.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

En relación con el empleo, los datos del cuestionario muestran que, a la pregunta “*¿Has trabajado alguna vez en España?*”, el **62,5 %** de las personas declara **haber trabajado con alta en la Seguridad Social**, lo que indica una inserción laboral formal. Sin embargo, este dato debe leerse con cautela: **el 16,4 % ha trabajado sin alta**, lo que refleja condiciones de informalidad, precariedad y desprotección. Además, **el 19,5 % no ha trabajado nunca en España**, lo que coincide con los resultados anteriores de elevado desempleo.

Gráfico 10. Situación laboral actual de las personas participantes.



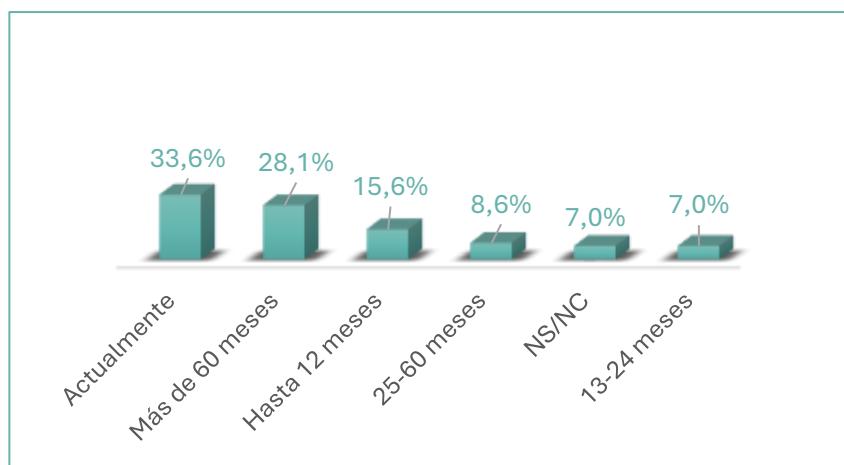
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

Además, revelan una polarización significativa en las trayectorias laborales de las personas beneficiarias:

- Un **33,6 %** está **actualmente trabajando**, sin embargo, un **28,1 %** **lleva más de 60 meses sin trabajar**, lo que indica procesos de exclusión laboral prolongada y cronificada.
- Un **15,6 %** ha estado sin empleo durante al **menos 12 meses**, mientras que el resto se reparte entre períodos intermedios (13–24 meses sin trabajar: 7 %; 25–60 meses sin trabajar: 8,6 %).

Este patrón muestra que, aunque hay personas en situación de empleo, **una parte significativa arrastra largos períodos de inactividad laboral**, lo que dificulta la reincorporación al mercado de trabajo y agrava la vulnerabilidad económica y emocional.

Gráfico 11. Tiempo desde la última ocupación laboral



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

Otro de los indicadores clave para comprender las condiciones de vida de las personas participantes en el cuestionario es el **tipo de vivienda** en la que residen. Este dato permite identificar situaciones de vulnerabilidad residencial, exclusión habitacional o precariedad, así como orientar políticas públicas y programas de intervención social más ajustados a las realidades detectadas.

- **La tabla 3 muestra que las personas que residen en “piso o casa” (68%)** presentan mayor diversidad en el régimen de tenencia: desde propiedad hasta alquiler o cesión. Este grupo incluye tanto situaciones estables como precarizadas.
- **El 20,3% que vive en “otro” tipo de alojamiento** (habitaciones alquiladas, viviendas compartidas, infraviviendas, etc.) tiende a presentar **régimen de tenencia informales o temporales**, lo que refleja una mayor exposición a la movilidad forzada, la falta de contrato y la dificultad para acceder a prestaciones sociales vinculadas al domicilio.
- **El 11,7% que reside en “alojamientos públicos transitorios”** (albergues, centros de acogida, etc.) se encuentra en situación de **exclusión residencial severa**, sin régimen de tenencia reconocido. Este grupo suele estar vinculado a procesos de emergencia habitacional, itinerancia o institucionalización.

Este cruce evidencia que **la estabilidad habitacional no depende únicamente del tipo de vivienda**, sino de la combinación con el régimen de tenencia. Por tanto, es clave incorporar esta lectura en el diseño de programas de inclusión residencial, garantizando:

- Acceso a vivienda con contrato formal.
- Acompañamiento jurídico y social en procesos de regularización.
- Alternativas habitacionales para personas en situación de exclusión.

Tabla 3. Relación entre tipo de vivienda y régimen de tenencia.

Tipo de vivienda	Régimen de tenencia de la vivienda							
	Cedida gratis	En alquiler de mercado libre	En alquiler reducido (vivienda social)	En propiedad	En propiedad, con pagos pendientes (hipoteca)	Ocupada	Otro	Total
Alojamiento público transitorio (albergue, etc.)	1,6%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	9,4%	11,7%
Otro	0,0%	0,8%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	18,8%	20,3%
Piso o casa	6,3%	18,0%	8,6%	13,3%	5,5%	4,7%	11,7%	68,0%
Total	7,8%	18,8%	8,6%	14,8%	5,5%	4,7%	39,8%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

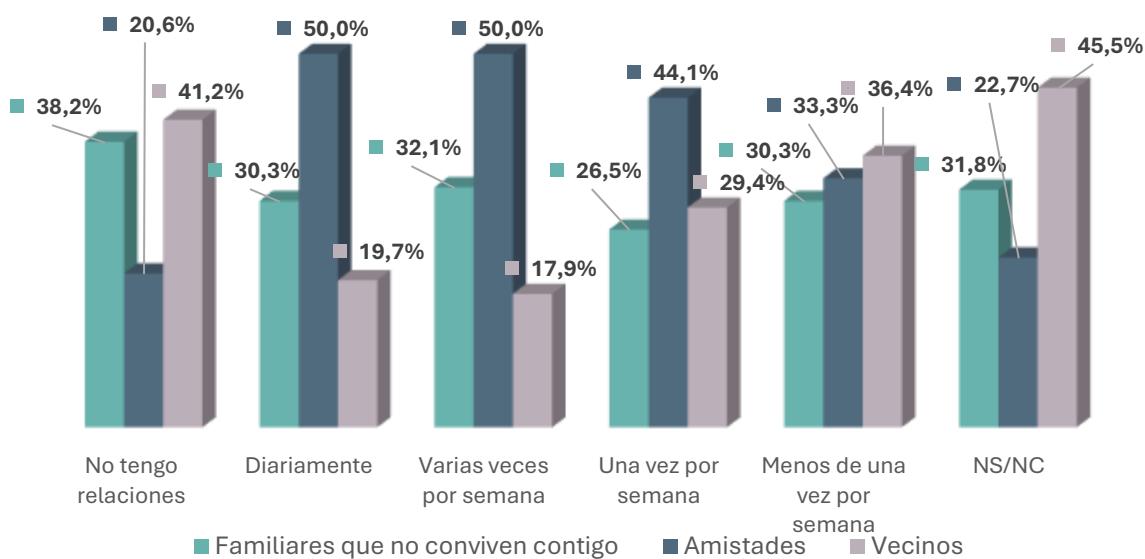
Las **redes sociales y de apoyo** constituyen un componente esencial del bienestar subjetivo. Más allá de los recursos materiales, la calidad y frecuencia de las relaciones personales —con amistades, vecinos y familiares— reflejan el grado de vinculación comunitaria, el acceso a apoyo emocional y la capacidad de sostener vínculos significativos en contextos de vulnerabilidad.

Este indicador permite observar cómo se configuran las relaciones cotidianas de las personas encuestadas, identificando patrones de aislamiento, vínculos debilitados o redes activas de apoyo. La frecuencia con la que se mantienen estos contactos es clave para comprender el lado relacional de la exclusión social, especialmente en colectivos que enfrentan precariedad residencial, desempleo o procesos migratorios.

A continuación, se presenta el gráfico que recoge la frecuencia declarada de relación con tres núcleos sociales fundamentales:

- **Amistades**
- **Vecindario**
- **Familia**

Gráfico 12. Frecuencia de relaciones sociales con familiares, amistades y vecinos



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

- El grupo con mayor frecuencia de contacto diario son las **amistades (50%)**, lo que sugiere que, pese a posibles dificultades materiales, existe una red afectiva activa en muchos casos.
- En contraste, el **41,2% declara no tener relación con sus vecinos**, lo que evidencia una **debilidad en los vínculos comunitarios de proximidad**, especialmente relevantes en contextos de exclusión social o precariedad residencial.
- El **38,2% afirma no tener relación con familiares no convivientes**, lo que puede reflejar rupturas familiares, distanciamiento geográfico o dinámicas de aislamiento.
- Las relaciones con vecinos y familiares tienden a concentrarse en frecuencias bajas o esporádicas (menos de una vez por semana), mientras que las amistades presentan mayor regularidad.

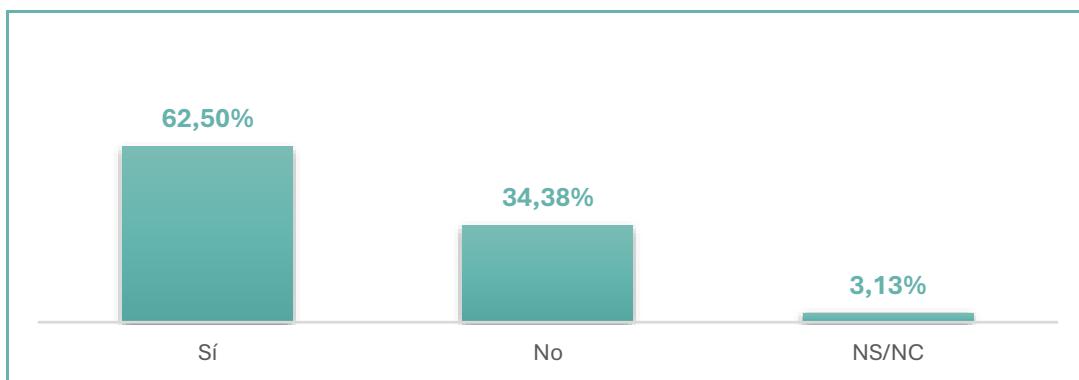
Este indicador revela que, aunque existen redes afectivas activas, **los vínculos comunitarios y familiares están debilitados en una parte significativa de la muestra**. Esto tiene implicaciones directas en el diseño de estrategias de acompañamiento, participación social y fortalecimiento de redes de apoyo, con especial importancia en:

- Promover espacios de encuentro vecinal y comunitario.
- Reforzar el acompañamiento psicosocial en casos de aislamiento.
- Incorporar el enfoque relacional en los programas de inclusión social.

El acceso a **prestaciones y ayudas económicas** constituye un indicador clave para evaluar el nivel de protección social de las personas encuestadas. Este bloque del cuestionario permite identificar tanto el alcance de las políticas públicas como el papel de las redes familiares en la sostenibilidad económica de los hogares.

El **Gráfico 13**, recoge la distribución porcentual de quienes han recibido algún tipo de ayuda económica en el último año:

Gráfico 13. Percepción de prestación o ayuda económica en el último año



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

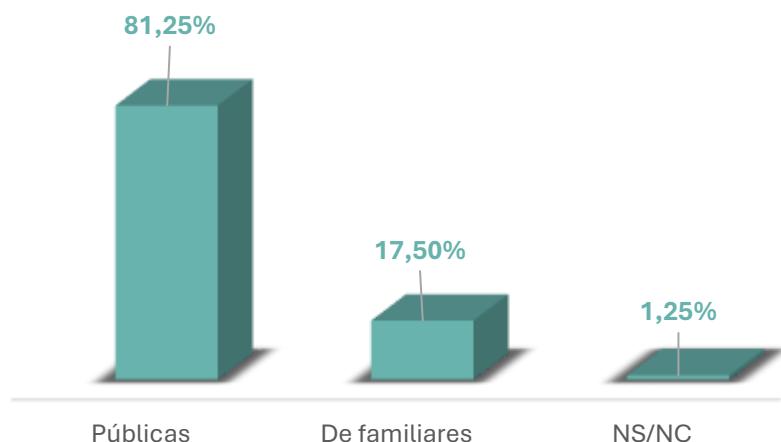
- El **62,50% de las personas encuestadas declara haber recibido algún tipo de ayuda económica en el último año**, lo que evidencia una alta dependencia de apoyos externos para sostener sus condiciones de vida.
- El **34,38% no ha recibido ninguna ayuda**, lo que plantea interrogantes sobre los criterios de acceso, la invisibilización de necesidades o la falta de vinculación con los recursos disponibles. Este dato también refleja la existencia del fenómeno conocido como *non-take up*, es decir, aquellas personas que no acceden a las ayudas sociales pese a tener derecho a ellas, ya sea por desconocimiento de su existencia, por la complejidad de los trámites o por la falta de acompañamiento en el proceso.
- El **3,13% no sabe o no contesta**, lo que puede indicar desconocimiento, desconfianza institucional o dificultades para identificar el tipo de ayuda recibida.

A su vez, en el **Gráfico 14**, podemos observar el tipo de ayuda que han recibido las personas que han marcado “sí” en la pregunta anterior:

- De las personas que han recibido algún tipo de ayuda, **la mayoría ha recibido ayudas públicas (81,25%)**, lo que refleja una presencia significativa de prestaciones institucionales. Sin embargo, este dato debe analizarse en relación con la cobertura, continuidad y suficiencia de dichas ayudas. Al mismo tiempo, las ayudas sociales actúan como un verdadero *escudo social*, contribuyendo a frenar y contener los niveles de pobreza, especialmente en contextos de mayor vulnerabilidad.
- El **17,50% ha recibido apoyo económico de familiares**, lo que confirma el papel

de las redes informales como mecanismo de protección en contextos de vulnerabilidad. Este tipo de ayuda, aunque valiosa, suele ser inestable y no garantiza derechos.

Gráfico 14. Tipo de ayuda recibida



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

El último bloque de la caracterización socioeconómica aborda la **dimensión subjetiva del bienestar**, a través de tres variables clave que permiten explorar cómo las personas participantes valoran su vida en términos de satisfacción, trayectoria y comparación intergeneracional.

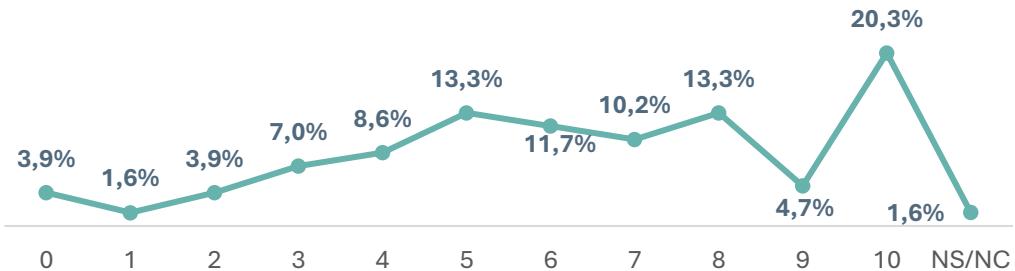
Este apartado no mide condiciones materiales ni indicadores objetivos, sino **percepciones personales** que reflejan el modo en que cada individuo interpreta su situación vital y proyecta sus expectativas. Las tres variables analizadas son:

- **Nivel de satisfacción con la vida actual**, como indicador de bienestar emocional y estabilidad.
- **Percepción sobre la evolución de su vida en los últimos años**, que permite identificar trayectorias de mejora, estancamiento o deterioro.
- **Comparación con la vida de sus familiares cercanos**, especialmente padres o referentes, como indicador de movilidad social percibida.

La distribución de respuestas muestra una polarización significativa: aunque el **20,3% se sitúa en el nivel máximo de satisfacción (10)**, también hay porcentajes relevantes en los niveles bajos (por ejemplo, **13,3% en el nivel 5**, y **3,9% en el nivel 0**). Esto sugiere que, si

bien existe un grupo con percepción positiva de su vida, **una parte considerable se encuentra en posiciones intermedias o bajas**, lo que puede reflejar incertidumbre, frustración o expectativas no cumplidas.

Gráfico 15. Distribución del grado de satisfacción con la vida



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

El **52,4% considera que su vida ha mejorado** (30,5% mucho, 21,9% poco), mientras que el **35,9% percibe un empeoramiento** (24,2% mucho, 11,7% poco). Este dato refuerza la idea de una experiencia vital dividida: **una parte significativa ha vivido procesos de mejora, pero más de un tercio ha experimentado retrocesos**, lo que puede estar vinculado a factores como desempleo, precariedad laboral y habitacional o rupturas relaciones.

Gráfico 16. Percepción sobre la evolución de la vida en los últimos años.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

La percepción intergeneracional también revela una división: el **29,7% considera que su hogar está mucho peor que el de sus padres**, frente al **28,1% que lo ve mejor**. Este dato es especialmente relevante, ya que **la percepción de movilidad social descendente** puede generar sentimientos de fracaso, desarraig o injusticia, incluso en personas que han mejorado en términos objetivos.

Las personas que **declaran haber mejorado mucho** tienden a situarse en niveles altos de satisfacción, pero no necesariamente perciben su hogar como mejor que el de sus padres. Esto sugiere que **la comparación intergeneracional introduce una dimensión crítica**, que puede relativizar los avances personales. Por otro lado, quienes **perciben que su vida ha empeorado** suelen ubicarse en niveles bajos de satisfacción y tienden a considerar que su hogar está peor que el de sus padres, lo que refuerza la idea de **una trayectoria vital descendente**.

Gráfico 17. Percepción del hogar actual con relación al de los padres.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

Evaluación de programas sociales.

La evaluación de los programas sociales desde la perspectiva de las personas beneficiarias constituye un componente esencial para valorar su eficacia, pertinencia y capacidad de respuesta ante situaciones de vulnerabilidad. Este apartado del informe combina **información cuantitativa**, obtenida a través de indicadores estructurados, con **aportaciones cualitativas** realizadas por las personas encuestadas, orientadas a identificar mejoras concretas en el diseño y ejecución de los programas.

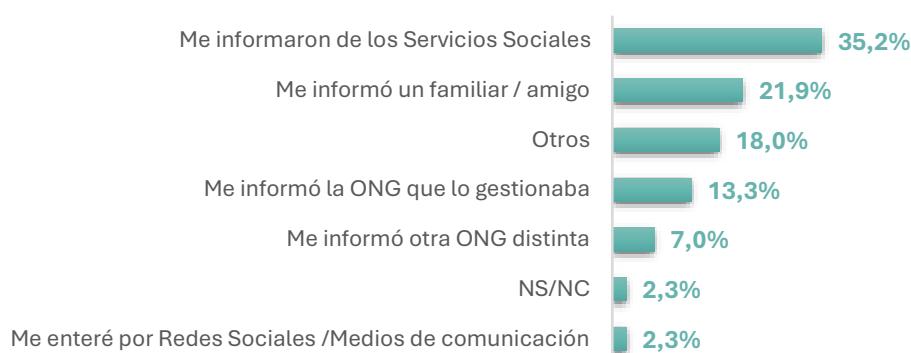
El análisis cuantitativo permite medir el grado de participación, la frecuencia de uso y la valoración general de los dispositivos sociales, mientras que la dimensión cualitativa aporta una lectura más profunda sobre la experiencia vivida, las barreras percibidas y las propuestas de mejora formuladas por las propias personas beneficiarias.

Esta doble aproximación facilita una evaluación más integral, centrada no solo en los resultados operativos, sino también en la adecuación de los servicios a las necesidades reales de la población. Asimismo, contribuye a fortalecer los procesos de planificación, ajuste y mejora continua de los programas, incorporando la voz de quienes los transitan como fuente legítima de conocimiento y transformación.

El análisis de los canales de información y los motivos de participación en los programas sociales permite comprender cómo se produce el acercamiento inicial de las personas a los dispositivos de intervención, así como las expectativas que movilizan su implicación. Estos dos indicadores ofrecen una lectura complementaria sobre la **eficacia de la difusión institucional** y la **percepción de utilidad por parte de los beneficiarios**.

El gráfico 18 muestra que el **35,2% de las personas encuestadas accedió al programa a través de los Servicios Sociales**, lo que confirma su papel central como puerta de entrada a los recursos públicos. Le siguen los **entornos familiares y personales (21,9%)**, que actúan como redes informales de derivación. Las ONG, tanto gestoras como externas, también tienen un papel relevante (20,3% en conjunto), mientras que **las redes sociales y medios de comunicación apenas alcanzan el 2,3%**, lo que sugiere una baja penetración de los canales digitales en este tipo de programas.

Gráfico 18. Canal de información sobre la oferta de programas



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

Respecto a las razones que impulsaron la participación, el **64,1% lo hizo porque consideraba que el programa podía ayudarle**, lo que refleja una expectativa positiva y una actitud proactiva hacia la mejora personal. Sin embargo, también se identifican motivaciones más pasivas o circunstanciales: el **12,5% declara que no tenía nada mejor que hacer**, y el **2,3% lo hizo por insistencia externa**, lo que puede indicar una participación inducida o no voluntaria. El **14,1% agrupado en “otros”** sugiere la existencia de motivaciones diversas que podrían ser exploradas cualitativamente.

Gráfico 19. Motivo de participación de las personas beneficiarias.

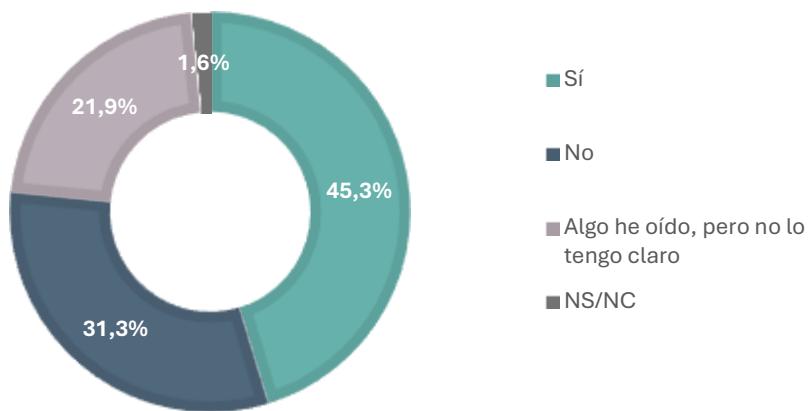


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

Otro indicador recogido es el **concepto de itinerario de inserción** que constituye una herramienta clave en los modelos de intervención social orientados a la mejora de la empleabilidad, la autonomía y la inclusión activa de personas en situación de vulnerabilidad. Para evaluar su impacto potencial, es necesario analizar tanto el grado de conocimiento que tienen los participantes como su percepción sobre la utilidad de estos procesos.

El **Gráfico 20** revela que el **45,3% de las personas encuestadas afirma conocer el concepto de itinerario de inserción**, mientras que el **31,3% lo desconoce completamente y el 21,9% ha oído hablar de él, pero no lo tiene claro**. Estos datos evidencian una **dispersión en el nivel de familiaridad**, lo que puede afectar la comprensión, el compromiso y la participación efectiva en los programas que lo incorporan.

Gráfico 20. Conocimiento del concepto “Itinerario de inserción”.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

En cuanto a la valoración de su importancia, el **45,3% considera que el itinerario es “muy importante”** en el proceso de inserción, y otro **29,7% cree que “puede ayudar algo”**. Solo un **8,6% manifiesta escepticismo**, indicando que “ayudará muy poco o nada”, mientras que el **16,4% no sabe o no contesta**. Estos datos reflejan una **valoración mayoritariamente positiva**, aunque también apuntan a la necesidad de reforzar el enfoque pedagógico y motivacional para aumentar la implicación de los participantes.

Gráfico 21. Percepción de la importancia del “Itinerario de inserción”.

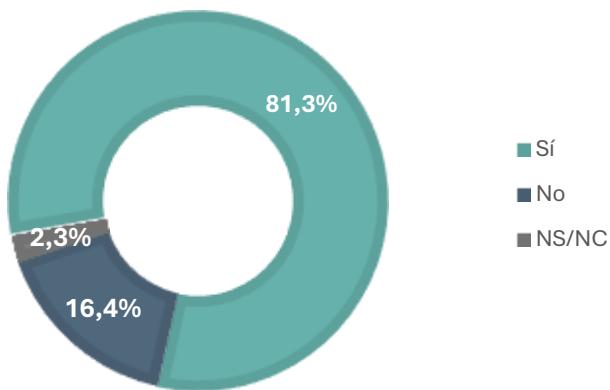


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

Además de evaluar el acceso, la motivación y la percepción sobre los programas sociales, se incorpora en este bloque una dimensión clave vinculada a la **participación activa de las personas beneficiarias**: la consulta de sus opiniones durante el desarrollo de los programas y la percepción sobre si dichas opiniones han sido realmente consideradas.

El **Gráfico 22** muestra que **el 81,3% de las personas encuestadas afirma que se les ha consultado su opinión durante el desarrollo del programa**, lo que indica un alto nivel de apertura institucional a la participación directa. Sin embargo, **el 16,4% declara que no han sido consultadas**, lo que sugiere que aún existen espacios donde la voz de los participantes no se incorpora sistemáticamente. El 2,3% restante no sabe o no contesta.

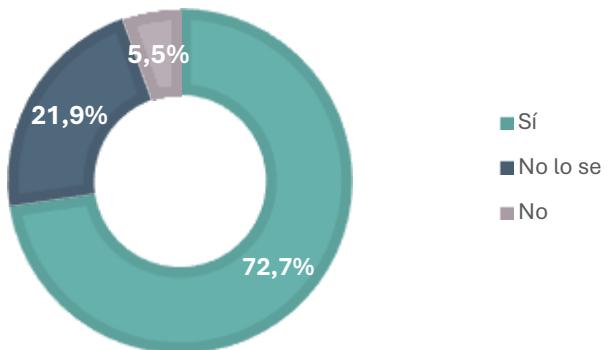
Gráfico 22. Consulta de la opinión personal durante el desarrollo del programa



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

El Gráfico 23, complementa esta lectura al indagar si las personas sienten que sus opiniones han sido realmente tenidas en cuenta. Aunque **el 72,7% considera que sí**, existe un **21,9% que no lo sabe**, lo que puede reflejar falta de retroalimentación, escasa transparencia en la toma de decisiones o una participación simbólica. Solo un **5,5% afirma que sus opiniones no fueron consideradas**, lo que, aunque minoritario, debe ser atendido para evitar dinámicas de desafección o desconfianza.

Gráfico 23. Percepción sobre la consideración de la opinión personal en el programa.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

La lectura cruzada de ambos gráficos permite identificar una **brecha entre la consulta formal y la percepción de influencia real**. Aunque la mayoría ha sido consultada, no todos tienen claro si sus aportaciones han tenido impacto. Esto evidencia la necesidad de fortalecer mecanismos de participación efectiva, que no se limiten a recoger opiniones, sino que **garanticen su incorporación en el diseño, seguimiento y evaluación de los programas**.

Continuando con la evaluación, se recoge la distribución de las personas encuestadas según el tipo de programa social en el que participan, permitiendo identificar las **principales áreas de intervención**. El análisis de esta variable es clave para comprender el enfoque operativo de los dispositivos, así como para orientar la planificación de recursos y el diseño de itinerarios personalizados.

El **Gráfico 24** muestra que el **31,3% participa en actividades de formación ocupacional o empleo**, lo que confirma el peso de los programas orientados a la mejora de la empleabilidad como eje central de la intervención social. Este dato es coherente con la priorización de la inserción laboral como vía principal de inclusión.

Gráfico 24. Tipo de programa en el que participan las personas beneficiarias



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

El **25% se agrupa en la categoría “otro”**, lo que sugiere una diversidad de dispositivos no recogidos en las categorías específicas, y que incluye programas de salud, acompañamiento psicosocial o migraciones.

Entre los dispositivos identificados bajo la categoría “**otro tipo de programa**” destacan los

centros de acogida y espacios de salud residencial para personas sin hogar, recursos habitacionales para jóvenes extutelados de mayoría de edad y mayores en búsqueda de alternativas residenciales y programas de acompañamiento a personas mayores en situación de soledad.

El **18% participa en proyectos de intervención social en barrios**, lo que refleja una apuesta por el enfoque comunitario y territorial, especialmente relevante en contextos de alta vulnerabilidad urbana. La **acción complementaria de inclusión** concentra un **15,6%**, vinculada a dispositivos de apoyo transversal como orientación, mediación o formación básica.

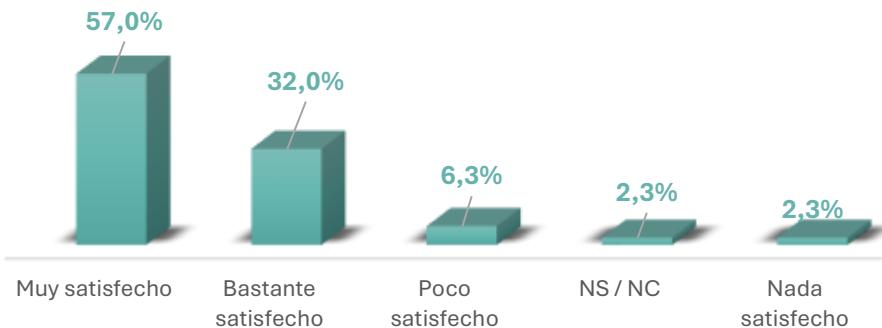
Los programas de **atención residencial para personas sin techo (4,7%)** y **alojamiento de urgencia (3,9%)** presentan una menor representación, lo que puede deberse a su carácter más específico o a la rotación alta de sus usuarios.

La distribución evidencia una **concentración en programas de empleo y formación**, lo que refuerza la necesidad de articular estos dispositivos con otros ejes de intervención (salud, vivienda, redes sociales) para garantizar una inclusión integral. Asimismo, la presencia significativa de proyectos comunitarios y acciones complementarias sugiere una **diversificación progresiva de los modelos de intervención**, que debe ser consolidada mediante estrategias de coordinación interinstitucional.

Con respecto a la valoración de las personas participantes sobre el proyecto en el que han estado implicadas, se analiza su nivel de **satisfacción general con el programa**, la percepción sobre su situación personal antes y después de la intervención, el grado de mejora experimentado, así como la satisfacción con la información recibida, las oportunidades ofrecidas y los resultados obtenidos. Esta lectura permite identificar el **impacto** percibido del proyecto desde una perspectiva experiencial, complementando los indicadores operativos con la voz directa de quienes lo han transitado.

En primer lugar, el grado de satisfacción general con el desarrollo del programa es elevado: **un 57% se declara muy satisfecho y un 32% bastante satisfecho**, lo que refleja una valoración positiva del proceso vivido. Solo un 6,3% manifiesta una satisfacción baja, mientras que los niveles de insatisfacción son marginales.

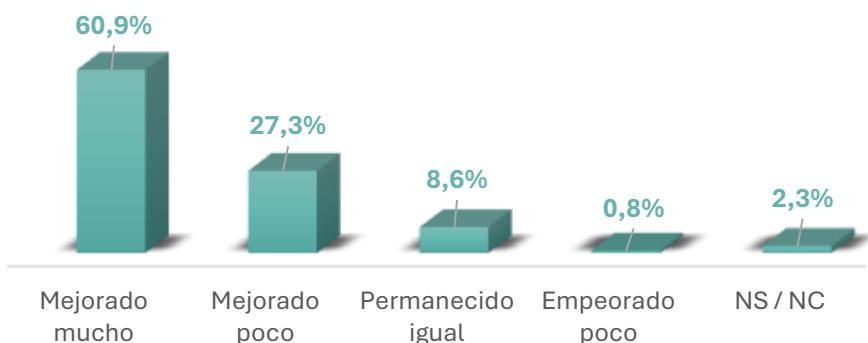
Gráfico 25. Grado de satisfacción con el programa.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

Esta percepción se refuerza al analizar la evolución personal antes y después de participar en el programa. **Un 60,9% considera que su situación ha mejorado mucho y otro 27,3% que ha mejorado algo**, lo que indica que cerca de nueve de cada diez personas han experimentado algún tipo de mejora. Apenas un 8,6% afirma que su situación ha permanecido igual y los casos de empeoramiento son prácticamente inexistentes.

Gráfico 26. Valoración de su situación personal antes y después de la intervención.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

En cuanto a la satisfacción con aspectos específicos del programa, como la información recibida, las posibilidades ofrecidas y los resultados obtenidos, los niveles de valoración positiva son moderados, aunque con un alto porcentaje de respuestas no concluyentes (NS/NC). **En todos los casos, entre el 19% y el 23% se declara muy satisfecho**, mientras que los niveles de insatisfacción son bajos. Sin embargo, el elevado número de personas que no responde o no sabe (más del 50% en cada dimensión) sugiere que estos aspectos podrían no haber sido suficientemente comunicados o interiorizados durante el proceso.

Gráfico 27. Grado de satisfacción con la información, posibilidades y resultados del programa.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

En conjunto, los datos apuntan a una experiencia mayoritariamente positiva, con mejoras percibidas en la situación personal y una alta satisfacción con el desarrollo del proyecto.

El último bloque del cuestionario se orienta a explorar **el impacto percibido del programa en la vida cotidiana de las personas participantes**. Se abordan aspectos como el grado de colaboración con las actividades previstas, la utilidad del programa para mejorar dimensiones concretas (como el acceso al empleo), los cambios en la calidad de vida, la mejora en áreas específicas (salud, relaciones, autonomía, etc.) y el efecto sobre la autoestima y la confianza personal.

La implicación directa en las actividades previstas dentro del programa constituye un indicador clave para comprender la experiencia de las personas participantes. Este cruce permite explorar **cómo el nivel de colaboración —ya sea plena, parcial o limitada— se relaciona con la satisfacción general respecto al desarrollo del proyecto**. Analizar esta conexión resulta fundamental para valorar no solo el impacto operativo del programa, sino también su capacidad para generar procesos significativos de inclusión, compromiso y transformación personal.

Los datos muestran que el **60,2% de las personas ha realizado todas las actividades previstas**, incluso en situaciones en las que no era fácil hacerlo. Este grupo coincide mayoritariamente con los niveles más altos de satisfacción general, lo que sugiere que **la implicación activa en el proyecto se asocia con una experiencia más positiva**.

Por otro lado, quienes **no han podido realizar las actividades en alguna ocasión (30,5%)** presentan niveles de satisfacción algo más moderados, aunque no necesariamente negativos. Esto podría indicar que, aunque la participación plena favorece la valoración del proyecto, **la flexibilidad y el acompañamiento en momentos de dificultad también influyen en la percepción positiva**.

Solo un **7,8 % de las personas participantes declara haber colaborado muy poco** en el desarrollo del proyecto.

Tabla 5. Nivel de colaboración y satisfacción general con los programas.

Grado de satisfacción con el desarrollo del proyecto	¿En qué medida colaboras / has colaborado con las actividades previstas en el proyecto?				
	En algunas ocasiones no he podido hacer las actividades	He hecho todo lo que me han pedido	He participado muy poco	NS/NC	Total
Bastante satisfecho	10,9%	18,0%	3,1%	0,0%	32,0%
Muy satisfecho	16,4%	36,7%	2,3%	1,6%	57,0%
Nada satisfecho	0,8%	0,8%	0,8%	0,0%	2,3%
NS / NC	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%	2,3%
Poco satisfecho	2,3%	2,3%	1,6%	0,0%	6,3%
Total	30,5%	60,2%	7,8%	1,6%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

Este cruce confirma que promover la participación activa, facilitar condiciones para que las personas puedan implicarse y adaptar los ritmos de intervención a las circunstancias

individuales son estrategias fundamentales para mejorar la experiencia y los resultados.

También, analizar cómo varía la percepción de utilidad del programa en función del dispositivo en el que se participa permite explorar si las personas consideran que el proyecto les ha ayudado a mejorar aspectos concretos de su vida, como el acceso al empleo, la autonomía personal o la estabilidad habitacional. Esta lectura resulta clave para identificar **qué tipologías de intervención generan mayor impacto en dimensiones específicas**, y para orientar el diseño de itinerarios más ajustados a las necesidades reales de cada perfil.

Los datos permiten observar que los programas orientados a la formación ocupacional y el empleo son los que presentan **mayores niveles de utilidad percibida** en relación con la mejora de aspectos concretos como la inserción laboral. Las personas que participan en estos dispositivos tienden a identificar el programa como una herramienta efectiva para avanzar en sus objetivos personales, especialmente en el ámbito profesional.

En contraste, los programas de intervención comunitaria, alojamiento de urgencia o atención residencial muestran una **utilidad más vinculada a la mejora de condiciones básicas o relacionales**, pero no necesariamente al acceso al empleo. Esto no implica una menor valoración, sino una **diferenciación en el tipo de impacto esperado** según el perfil del dispositivo.

Tabla 6. Percepción de utilidad del programa en función del dispositivo en el que se participa.

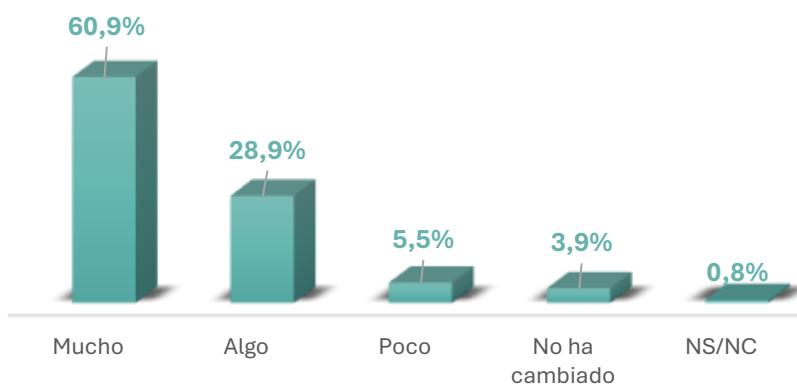
¿Crees que será útil para los aspectos qué necesitas mejorar, por ejemplo, encontrar un empleo?	Tipo de programa en el que participas							Total
	Acción complementaria de inclusión	Actividades de formación ocupacional /empleo	Alojamiento de urgencia	Centros de atención residencial para personas sintecho	NS/NC	Otro	Proyecto de intervención social en barrios	
Muy poco	1,6%	1,6%	0,8%	0,8%	0,0%	2,3%	0,0%	7,0%
No	2,3%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	2,3%	2,3%	7,8%
NS/NC	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,8%
Sí, bastante	3,9%	8,6%	0,8%	0,8%	0,0%	8,6%	3,9%	26,6%
Sí, totalmente	7,8%	21,1%	1,6%	3,1%	1,6%	11,7%	10,9%	57,8%
Total	15,6%	31,3%	3,9%	4,7%	1,6%	25,0%	18,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

El **Gráfico 28** recoge la percepción de las personas participantes sobre cómo ha evolucionado su calidad de vida desde que comenzaron en el programa, lo que permite identificar el impacto global del proyecto en términos de bienestar cotidiano y estabilidad personal.

El 60,9% de las personas participantes afirma que su calidad de vida ha mejorado mucho desde que comenzó el programa, mientras que otro 28,9% señala una mejora moderada. Solo un 5,5% indica una mejora escasa y un 3,9% no ha percibido cambios. Estos datos reflejan un impacto positivo generalizado, con más del 89% reconociendo algún tipo de mejora, lo que evidencia la capacidad del programa para generar transformaciones significativas en la vida cotidiana.

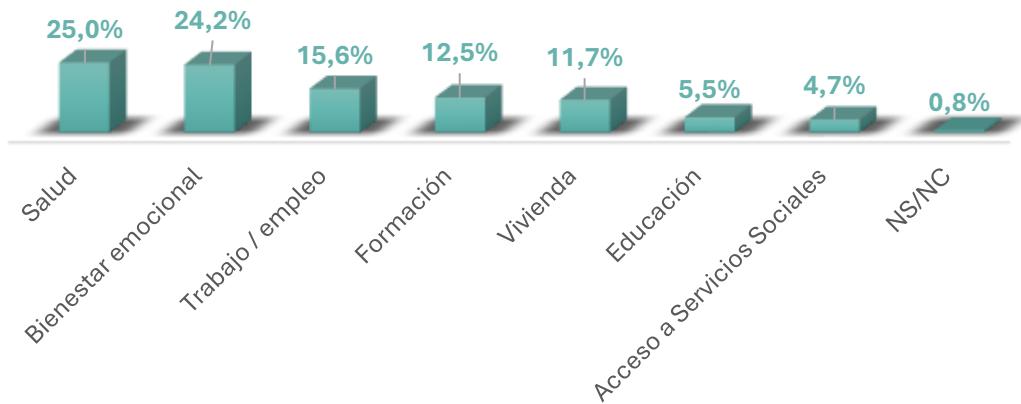
Gráfico 28. Grado de mejora en la calidad de vida.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

En el **Gráfico 29** se muestra qué dimensión vital ha sido más fortalecida por el programa según las personas participantes. La principal ha sido la **salud (25%)** y el **bienestar emocional (24,2%)**, seguidos por el **trabajo/empleo (15,6%)** y la **formación (12,5%)**. Esta distribución sugiere que, aunque el programa tiene un componente técnico y laboral relevante, su impacto más destacado se produce en **dimensiones personales y de bienestar integral**.

Gráfico 29. Elementos reforzados por la realización de los programas.



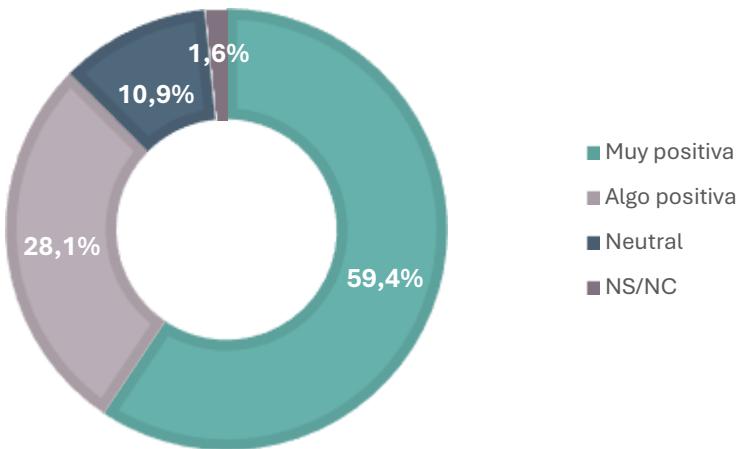
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

La mejora en las relaciones personales y el fortalecimiento de la autoestima aparecen como dos de los efectos más significativos del programa, según las personas participantes. Estos indicadores no solo reflejan una transformación interna, sino que se alinean directamente con **el elemento más reforzado por el proyecto: el bienestar emocional**. La intervención ha generado espacios de reconocimiento, escucha y vinculación que han permitido reconstruir la confianza personal y ampliar las redes afectivas. Esta dimensión subjetiva del impacto resulta fundamental para consolidar procesos de inclusión sostenibles, ya que el bienestar emocional actúa como base para el desarrollo de la autonomía, la participación y la recuperación de proyectos de vida.

El **Gráfico 30** permite conocer cómo ha influido el programa en la calidad de los vínculos personales de las personas participantes. La mejora en las relaciones es un indicador clave del bienestar emocional y social, y refleja el efecto del acompañamiento, la participación y el fortalecimiento de redes en el proceso de inclusión.

Un 59,4% de las personas participantes considera que sus relaciones personales han mejorado de forma muy positiva, y otro 28,1% señala una evolución algo positiva. Solo un 10,9% mantiene una percepción neutral y el porcentaje de no respuesta es residual. Estos datos apuntan a que el programa ha favorecido la reconstrucción de vínculos, la participación social y el fortalecimiento de redes personales.

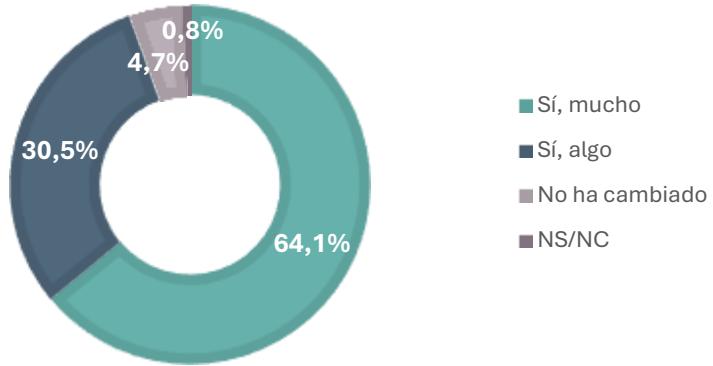
Gráfico 30. Mejora en las relaciones personales por la realización de los programas



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

Por último, el 64,1% afirma que su autoestima ha mejorado mucho gracias al programa, y otro 30,5% indica una mejora moderada. Solo un 4,7% no ha percibido cambios. Este resultado confirma que el componente emocional del programa ha sido especialmente relevante, generando procesos de empoderamiento y recuperación subjetiva que trascienden los objetivos operativos.

Gráfico 31. Impacto del programa en la autoestima



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

Estos resultados evidencian que la intervención no se limita a ofrecer recursos materiales, sino que habilita procesos de transformación integral, donde **lo emocional, lo relacional y lo identitario juegan un papel central**. La alta valoración en todos los indicadores confirma la pertinencia del enfoque aplicado y su capacidad para generar cambios sostenibles en la trayectoria de las personas participantes.

El cierre del cuestionario incorpora tres preguntas abiertas que invitan a las personas participantes a compartir sus experiencias desde una perspectiva más personal y reflexiva. Se les pregunta por las **dificultades que han enfrentado durante su participación, las mejoras que sugerirían para aumentar el impacto del programa, y se les ofrece un espacio libre para añadir cualquier comentario que consideren relevante**. Este bloque cualitativo permite captar matices, identificar oportunidades de mejora y recoger aportaciones espontáneas que enriquecen el análisis técnico con una dimensión vivencial y propositiva.

Las personas participantes han compartido una serie de dificultades que han condicionado su experiencia dentro de los programas sociales. Estas barreras se agrupan en distintos ámbitos que permiten comprender mejor los retos que enfrentan y las mejoras que podrían implementarse.

En primer lugar, destacan las **dificultades personales y emocionales**, que incluyen la imposibilidad de conciliar la vida familiar con la asistencia al programa, problemas para socializar con el grupo y una falta de ánimo generalizada. Estas situaciones reflejan la necesidad de establecer mecanismos de refuerzo emocional, como **acompañamiento psicológico** y recursos complementarios —por ejemplo, **guarderías o ludotecas**— que faciliten la conciliación y la participación activa.

“Las dificultades han sido personales, por no tener con quien dejar a mi hija y no poder acudir a algunas actividades, presentarme a ofertas de empleo o formaciones.”

Otro bloque importante lo constituyen las **dificultades económicas y de financiación**, tanto en relación con los costes de desplazamiento como con la falta de continuidad del programa una vez finalizada su financiación. Estas limitaciones evidencian la urgencia de **garantizar la sostenibilidad institucional** y de ofrecer apoyos logísticos que permitan una participación real y equitativa.

“A veces no podemos hacer tantas cosas porque se acaba el dinero del proyecto y hay que esperar para que lo den de nuevo”

“Desplazamientos”

También se han señalado aspectos vinculados a la **organización del programa**, como la incompatibilidad de horarios, la rigidez de las normas o la escasa adecuación de los materiales. Estas observaciones apuntan a la necesidad de **flexibilizar los dispositivos** y adaptarlos a las realidades diversas de las personas en situación de vulnerabilidad.

“Horario difícil al ser por la mañana”

“No contar con herramientas propias para realizar las formaciones, como un ordenador”

Por último, se identifican barreras relacionadas con la **expresión, la comunicación y el idioma**, especialmente en casos donde el programa no se ajusta a las prioridades reales de las personas —como el aprendizaje del idioma o el acceso a vivienda—. Además, se señala una **falta de información sobre qué hacer después del programa**, lo que genera incertidumbre y dificulta la continuidad de los procesos de inclusión.

“El idioma”

“Integrame”

“Ser extranjero”

En conjunto, estas aportaciones cualitativas no solo permiten identificar áreas de mejora, sino que reflejan una mirada crítica y comprometida por parte de las personas beneficiarias. Incorporar estas voces en el diseño y evaluación de los programas es clave para construir dispositivos más inclusivos, sostenibles y ajustados a las necesidades reales de quienes los transitan.

En cuanto a las **propuestas de mejora**, las personas participantes han aportado una serie de sugerencias orientadas a mejorar el funcionamiento y el alcance de los programas sociales. Estas propuestas reflejan una mirada constructiva y comprometida, y se agrupan en distintas áreas que permiten identificar oportunidades de refuerzo.

En primer lugar, algunas personas expresan una **valoración positiva sin sugerencias específicas**, señalando que el programa “no necesita mejoras” y que “cubre todo lo esperado”. Esta respuesta confirma que, para ciertos perfiles, el dispositivo ha respondido adecuadamente a sus necesidades.

“Ninguna mejora, lo dejaría igual, cubre todo lo esperado.”

Sin embargo, la mayoría de las aportaciones apuntan a **fortalecer contenidos y actividades**, proponiendo la ampliación de recursos formativos y el desarrollo de actividades culturales y artísticas. Estas sugerencias evidencian el deseo de que el programa no solo mantenga su enfoque técnico, sino que también potencie su dimensión creativa y expresiva.

Este aspecto se complementa con la **estructura de participación**, es decir, con recomendaciones como aumentar los cupos y conformar grupos más homogéneos, de cara a mejorar la dinámica grupal y a facilitar una experiencia más ajustada a los perfiles de las personas participantes.

“Más recursos formativos y ampliación de actividades culturales y artísticas.”

“Que hubiera más usuarios.”

“Formar grupos con características homogéneas.”

También se destaca la necesidad de **mejorar la accesibilidad y la comunicación**, especialmente en lo relativo a la difusión de los programas sociales y la información disponible para acceder a ellos. Esta demanda sugiere que, aunque los recursos existen, no siempre son visibles o comprensibles para quienes más los necesitan.

“Más difusión e información para acceder a los programas sociales.”

En cuanto a la **sostenibilidad institucional**, se propone aumentar la financiación y garantizar la continuidad de los programas. Esta preocupación refleja la importancia de que los procesos iniciados no se vean interrumpidos por limitaciones presupuestarias, lo que podría afectar la estabilidad de las personas beneficiarias.

“Mayor financiación y durabilidad de los programas.”

Las personas también señalan la necesidad de **reforzar el equipo técnico**, incorporando más profesionales de acompañamiento que puedan ofrecer seguimiento personalizado. En esta línea, se solicita **más apoyo psicológico y emocional**, lo que confirma la

relevancia del componente subjetivo en los procesos de inclusión.

“Más personal técnico de acompañamiento.”

“Más ayuda psicológica y apoyo emocional.”

Por último, se plantea la importancia de **articular el programa con otras entidades y empresas**, especialmente en el ámbito del empleo. Esta propuesta busca ampliar las oportunidades de inserción laboral y conectar el dispositivo con el entorno productivo y comunitario.

“Mayor colaboración de las personas sin hogar y mayor colaboración empresarial”

“Mejoras en la empleabilidad”

En conjunto, estas propuestas de mejora no solo identifican áreas de ajuste operativo, sino que **reflejan una voluntad activa de contribuir al fortalecimiento del programa**.

El **Gráfico 32** de aportación adicional, recoge las respuestas abiertas que las personas participantes han compartido al final del cuestionario, ofreciendo una mirada espontánea sobre su experiencia en el programa. La mayoría de las intervenciones (58,3%) se centran en **valoraciones positivas y satisfacción general**, lo que confirma el impacto favorable del dispositivo tanto en términos operativos como emocionales. Estas respuestas refuerzan los datos cuantitativos previos y evidencian que el programa ha sido percibido como útil, cercano y transformador.

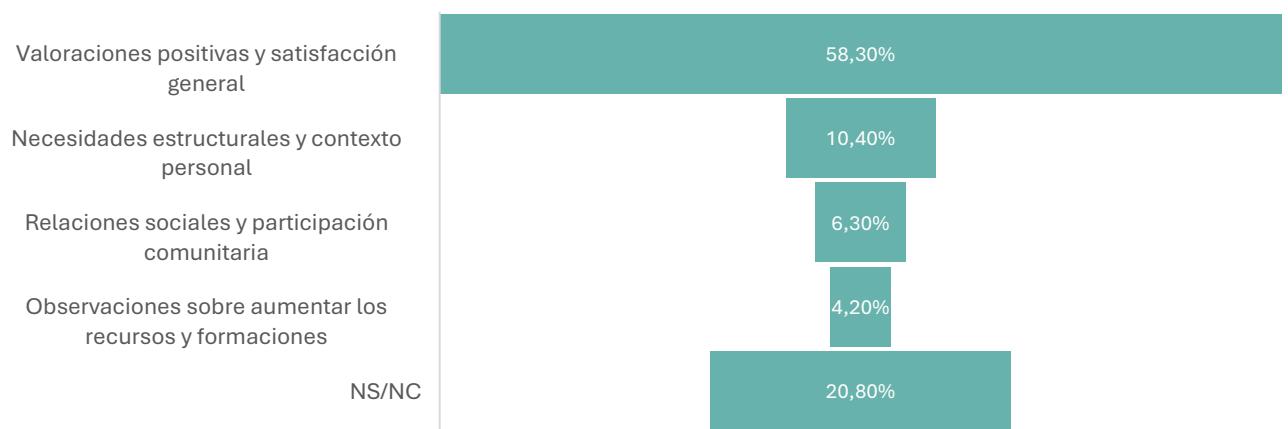
Junto a esta valoración general, emergen aportaciones que apuntan a **necesidades estructurales y contextuales** (10,4%), como la mejora de condiciones habitacionales, económicas o familiares que condicionan la participación. También se recogen observaciones sobre la **ampliación de recursos y formaciones** (6,3%), lo que sugiere que las personas desean que el programa continúe ofreciendo herramientas para el desarrollo personal y profesional.

Un pequeño grupo (4,2%) destaca la importancia de **fortalecer las relaciones sociales y la participación comunitaria**, lo que refuerza la dimensión relacional del impacto. Por

otro lado, un 20,8% no ha realizado aportaciones específicas, lo que puede deberse a diversos factores como la falta de tiempo, el desconocimiento o la percepción de que ya se ha dicho todo lo relevante.

Estas aportaciones finales permiten cerrar el cuestionario con una lectura rica y matizada, que combina **reconocimiento, propuestas y demandas emergentes**.

Gráfico 32. Aportaciones adicionales.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Cuestionario

CONCLUSIONES

El proceso de evaluación desarrollado en el marco del proyecto “*Impacto de las políticas públicas y los proyectos de inclusión social a través de la evaluación de las personas beneficiarias*” ha permitido construir una mirada profunda, plural y situada sobre el alcance real de los programas sociales en Andalucía. A través de una metodología mixta —que ha combinado herramientas cuantitativas con espacios cualitativos de diálogo estructurado— se ha logrado recoger no solo datos objetivos, sino también las vivencias, percepciones y propuestas de quienes transitan estos dispositivos en primera persona.

Los resultados obtenidos reflejan un **impacto positivo** generalizado en dimensiones clave como la calidad de vida, la autoestima, el bienestar emocional y las relaciones personales. Más del 60% de las personas participantes afirman haber experimentado mejoras significativas en estos ámbitos, lo que confirma que los programas no solo cumplen una función asistencial, sino que habilitan procesos de transformación subjetiva y relacional. Este efecto emocional aparece como uno de los pilares del impacto, y se alinea con el elemento más reforzado por el programa: el bienestar emocional.

Sin embargo, junto a estos avances, también se han identificado **dificultades estructurales y operativas** que limitan el acceso, la continuidad y la eficacia de los programas. Las barreras personales —como la falta de ánimo, la dificultad para socializar o la imposibilidad de conciliar— se suman a obstáculos económicos, organizativos y comunicativos que afectan especialmente a los perfiles más vulnerables. Estas dificultades no solo condicionan la participación, sino que pueden generar frustración, discontinuidad y sensación de desprotección.

Las propuestas de mejora recogidas en el cuestionario y en los espacios de diálogo apuntan a reforzar el acompañamiento técnico y emocional, ampliar los recursos formativos y culturales, facilitar la conciliación familiar, mejorar la difusión y establecer alianzas con el entorno comunitario y empresarial. Estas sugerencias no solo evidencian una lectura crítica del programa, sino que reflejan una voluntad activa de contribuir a su mejora, lo que confirma que las personas beneficiarias no son receptoras pasivas, sino **agentes con capacidad de análisis, propuesta y transformación**.

Desde una **perspectiva institucional**, el estudio pone de manifiesto la necesidad de avanzar hacia modelos de intervención más flexibles, sostenibles y adaptados a las trayectorias reales de las personas. Esto implica no solo mejorar la coordinación entre servicios, sino también garantizar la continuidad de los procesos, reconocer la diversidad de necesidades y asegurar que los dispositivos contemplen el acompañamiento integral como eje central.

En definitiva, este informe no solo ofrece datos: propone una lectura ética, situada y transformadora del impacto social. Las voces recogidas en el proceso de evaluación nos recuerdan que **la inclusión no se construye solo con recursos, sino con vínculos, reconocimiento y participación**.

Seguimiento del cumplimiento de indicadores del programa.

TIPO DE INDICADOR	OBJETIVO ASOCIADO	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR	INDICADOR ALCANZADO (SÍ/NO)
1. Indicador de impacto	OG: Evaluar las políticas de inclusión social por parte de las personas beneficiarias de las mismas, generando propuestas que mejoren su orientación e impacto.	1. N.º de personas beneficiarias de las políticas de inclusión social que participan en la investigación y que han reportado sus opiniones sobre las mismas.	1. Al menos 110 personas en toda Andalucía a través de las diversas actuaciones desarrolladas en el proyecto.	190 personas beneficiarias: - 128 Cuestionario de evaluación - 62 Encuentro de Participación
2. Indicador de resultado	OE: Planificar y diseñar las actividades y metodología de investigación.	1. Definición de la metodología del estudio. 2. Elaboración de los instrumentos de recolección de datos.	1. SI / NO 2. SI / NO	1. SÍ 2. SÍ
2. Indicador de resultado	OE: Obtener una comprensión detallada de las experiencias, percepciones e impacto de los programas de inclusión social y las políticas públicas sobre las personas beneficiarias.	1. Variables estructurales, experienciales, y de percepción sobre los programas de inclusión social incluidas en el análisis e investigación.	1. SI / NO	1. SÍ
2. Indicador de resultado	OE: Analizar y evaluar las necesidades y expectativas de las personas beneficiarias de proyectos de inclusión social respecto a los servicios públicos que reciben.	1. Indicadores de impacto y satisfacción de los programas incluidos en el análisis.	1. SI / NO	1. SÍ
2. Indicador de resultado	OE: Desarrollar acciones de difusión que den a conocer tanto las actuaciones como los	1. N.º de difusiones realizadas del Proyecto.	1. Al menos una difusión cuatrimestral del Proyecto.	1. SÍ

	resultados de este proyecto innovador y pongan en valor el trabajo realizado.			
3.Indicador de realización	Actividad: Planificación y diseño de la investigación.	1. Documento de metodología y diseño de las herramientas de investigación.	1. SI/NO	1. SÍ 
3.Indicador de realización	Actividad: Investigación Cualitativa	1. Encuentro de Participación celebrado. 2. N.º de personas beneficiarias de programas de Inclusión, asistentes al Encuentro Regional de Participación. 3. % de mujeres participantes en el Encuentro Regional de Participación.	1. Si / NO. 2. Al menos 30 personas. 3. Al menos el 50% de participantes son mujeres.	1. SÍ 2. 62 personas en total asistieron al Encuentro Regional de Participación 3. N.º 39 mujeres/23 hombres (63% mujeres) 
3.Indicador de realización	Actividad: Investigación Cuantitativa	1. Cuestionarios de evaluación de los proyectos de inclusión y servicios sociales de Andalucía diseñados. 2. N.º de personas a las que se aplicarán la muestra representativa.	1. SI/NO 2. Al menos 80 personas beneficiarias de programas de inclusión social en Andalucía.	1. SÍ 2. 128 personas beneficiarias de programas de inclusión social de Andalucía 
3.Indicador de realización	Actividad: Análisis y Evaluación de las políticas públicas y proyectos de inclusión social.	1. Documento de Evaluación de las políticas públicas y proyectos de inclusión social realizado.	1. Si / NO	1. SÍ 
3.Indicador de realización	Actividad: Comunicación, sensibilización y difusión del proyecto.	1. Difusión del material comunicativo de presentación del proyecto. 2. Maquetación didáctica del documento de evaluación de las políticas públicas y proyectos de inclusión social. 3. N.º de publicaciones en redes sociales sobre el Encuentro Regional de Participación.	1. Publicación del material en tres medios propios. 2. SI / NO 3. Al menos 3 publicaciones redes sociales sobre el Encuentro Regional de Participación.	1. SÍ 2. SI 3. SI 

ANEXOS

Anexo I. Guion de las mesas de trabajo realizadas en el Encuentro Regional de Participación

ORGANIZACIÓN MESA DE EDUCACIÓN

Objetivo: Reflexionar sobre las dificultades para acceder y mantenerse en el sistema educativo, compartir experiencias personales y construir propuestas que ayuden a mejorar las oportunidades formativas, especialmente para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Guion

1. Bienvenida y presentación

⇒ **Presentación de la dinámica:**

Bienvenidas y bienvenidos a esta mesa de trabajo sobre educación. Comenzaremos con una historia breve en formato de *rol play* que nos ayudará a conectar con situaciones reales. A partir de ahí, abriremos el diálogo con algunas preguntas para romper el hielo, y luego trabajaremos en grupo sobre qué soluciones podemos aportar.

Al final, leeremos un conjunto de propuestas ya recogidas previamente, y os pediremos que nos digáis si estáis de acuerdo o si queréis añadir algo más. Todo lo que se diga aquí será incorporado al documento final como parte del trabajo colectivo.

Este espacio es seguro, respetuoso y participativo. Vuestra voz es clave. Gracias por estar aquí.

⇒ **Presentación de participantes**

2. Inicio de la dinámica

Historia en modo “rol play”:

Imaginemos por un momento a Alejandro. Tiene 19 años y vive en un municipio de interior, donde las oportunidades formativas son escasas. Terminó la ESO con dificultad, sin orientación clara, y sin saber qué camino seguir. En casa, la situación económica es complicada: su madre trabaja por horas en el cuidado de mayores y su padre lleva tiempo en paro. Alejandro quiso seguir estudiando, pero no pudo costear el transporte ni los materiales. Tampoco encontró apoyo para entender qué opciones tenía. Al final, dejó de intentarlo.

Hoy trabaja en lo que sale: repartos, almacenes, campañas agrícolas. No tiene contrato estable ni ingresos suficientes. Siente que la educación no fue para él, que no encajaba, que nadie le explicó cómo continuar. En su entorno, casi nadie ha terminado estudios superiores. Y aunque tiene ganas de aprender, no sabe por dónde empezar.

Como Alejandro, hay miles de jóvenes en Andalucía que se enfrentan a un sistema educativo que no siempre les incluye, que les exige sin acompañarlos, que les deja fuera cuando más lo necesitan. Jóvenes que abandonan los estudios por motivos económicos, familiares o por falta de referentes. Jóvenes que no encuentran sentido en lo que se les ofrece, y que se ven empujados a la precariedad.

Este grupo es para compartir lo que duele, lo que falta, lo que no funciona, tanto para jóvenes como adultos. Para pensar juntos y juntas qué cambios necesitamos y cómo podemos construir una educación más justa y accesible, ahora vamos a debatir el caso que se ha presentado y a contar nuestras propias realidades, desde la experiencia, desde lo que vivimos, para seguir construyendo propuestas que nos representen.

3. Identificación de problemáticas a través de relatos de experiencia

- ⇒ ¿Os sentís identificadas o identificados con la historia de Alejandro?
¿Hay algo en su experiencia que os recuerde a vuestra propia situación?
- ⇒ ¿Cómo está siendo vuestra realidad actual con relación al acceso a la educación?
- ⇒ ¿Qué dificultades estáis encontrando?

4. Propuestas y consensos

- ⇒ ¿Qué medidas podrían mejorar el acceso y la calidad de la educación?
- ⇒ ¿Qué ideas o soluciones se te ocurren para que más personas puedan acceder a una educación de calidad?
- ⇒ Si pudieras proponer cambios en el sistema educativo, ¿cuál sería para que funcionara mejor en tu caso o en el de otras personas en tu situación?

5. Cierre y síntesis

Antes de cerrar esta mesa de trabajo, vamos a leer en voz alta un discurso en el que se recogen las principales propuestas que pueden plantearse, recogidas del trabajo conjunto realizado, para mejorar la situación de la educación en Andalucía.

Tras la lectura, os pediremos que nos digáis si estáis de acuerdo con lo que se ha recogido, si sentís que os representa y, sobre todo, si añadiríais alguna propuesta más que consideréis importante.

Todo lo que se diga aquí será incorporado como parte del trabajo colectivo. Vamos a escuchar el texto juntos y juntas. Luego abrimos el turno de palabra.

Una vez cerrada la mesa de trabajo, una persona del grupo lee el discurso en la actividad de cierre del Encuentro

ORGANIZACIÓN MESA DE EMPLEO

Objetivo: Reflexionar sobre las dificultades para acceder a un empleo digno, compartir experiencias personales y construir propuestas que ayuden a mejorar las oportunidades laborales, especialmente para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Guion

1. Bienvenida y presentación

⇒ **Presentación de la dinámica:**

Bienvenidas y bienvenidos a esta mesa de trabajo sobre empleo. Comenzaremos con una historia breve en formato de *rol play* que nos ayudará a conectar con situaciones reales. A partir de ahí, abriremos el diálogo con algunas preguntas para romper el hielo, y luego trabajaremos en grupo sobre qué soluciones podemos aportar.

Al final, leeremos un conjunto de propuestas ya recogidas previamente, y os pediremos que nos digáis si estáis de acuerdo o si queréis añadir algo más. Todo lo que se diga aquí será incorporado al documento final como parte del trabajo colectivo.

Este espacio es seguro, respetuoso y participativo. Vuestra voz es clave. Gracias por estar aquí.

⇒ **Presentación de participantes**

2. Inicio de la dinámica

Historia en modo “rol play”

Imaginemos por un momento a Carmen. Tiene 52 años, vive en Granada y lleva más de dos años buscando trabajo. Antes trabajaba como auxiliar de limpieza en una empresa de servicios, pero tras una reestructuración, fue

despedida. Desde entonces, ha encadenado contratos temporales, algunos de apenas días, otros sin cotización. Ha acudido a cursos, ha enviado currículums, ha pedido ayuda en los servicios sociales. Pero cada vez que le dicen “ya te llamaremos”, sabe que probablemente no lo harán.

Carmen no solo busca empleo. Busca recuperar su autonomía, poder pagar el alquiler sin miedo, dejar de depender de ayudas que no siempre llegan a tiempo. Siente que su experiencia no cuenta, que su edad juega en contra, que ser mujer y cuidadora la deja fuera de muchas oportunidades. Y, sin embargo, sigue adelante. Porque sabe que tiene mucho que aportar.

Como Carmen, muchas personas viven situaciones similares. Jóvenes que no consiguen su primer empleo. Migrantes con formación que no se reconoce. Personas que han trabajado toda su vida y ahora se sienten invisibles...

Para compartir lo que duele, lo que falta, lo que no funciona. Para pensar juntos y juntas qué cambios necesitamos y cómo podemos construir un mercado laboral más justo, más humano, más accesible, ahora vamos a debatir el caso que se ha presentado y a contar nuestras propias realidades, desde la experiencia, desde lo que vivimos, para seguir construyendo propuestas que nos representen.

3. Identificación de problemáticas a través de relatos de experiencia

- ⇒ ¿Os sentís identificadas o identificados con la historia de Carmen?
¿Hay algo en su experiencia que os recuerde a vuestra propia situación?
- ⇒ ¿Cómo está siendo vuestra realidad actual con relación al empleo?
- ⇒ ¿Qué dificultades estáis encontrando para acceder a un trabajo digno y estable?

4. Propuestas y consensos

- ⇒ ¿Qué medidas podrían mejorar el acceso y la calidad del empleo?
- ⇒ ¿Qué ideas o soluciones se os ocurren para que más personas puedan acceder a un empleo digno y estable?

- ⇒ Si pudierais proponer un cambio en los programas de empleo o en los servicios públicos, ¿cuál sería para que funcionaran mejor en tu caso o en el de otras personas en tu situación?

5. Cierre y síntesis

Antes de cerrar esta mesa de trabajo, vamos a leer en voz alta un discurso en el que se recogen las principales propuestas que pueden plantearse, recogidas del trabajo conjunto realizado, para mejorar la situación del empleo en Andalucía.

Tras la lectura, os pediremos que nos digáis si estáis de acuerdo con lo que se ha recogido, si sentís que os representa y, sobre todo, si añadiríais alguna propuesta más que consideréis importante.

Todo lo que se diga aquí será incorporado como parte del trabajo colectivo. Vamos a escuchar el texto juntos y juntas. Luego abrimos el turno de palabra.

Una vez cerrada la mesa de trabajo, una persona del grupo lee el discurso en la actividad de cierre del Encuentro

ORGANIZACIÓN MESA DE PRESTACIONES SOCIALES

Objetivo: Reflexionar sobre las dificultades para acceder a las prestaciones sociales, compartir experiencias personales y construir propuestas que ayuden a mejorar los mecanismos de protección, especialmente para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Guion

1. Bienvenida y presentación

- ⇒ **Presentación de la dinámica:**

Bienvenidas y bienvenidos a esta mesa de trabajo sobre prestaciones

sociales. Comenzaremos con una historia breve en formato de *rol play* que nos ayudará a conectar con situaciones reales. A partir de ahí, abriremos el diálogo con algunas preguntas para romper el hielo, y luego trabajaremos en grupo sobre qué soluciones podemos aportar.

Al final, leeremos un conjunto de propuestas ya recogidas previamente, y os pediremos que nos digáis si estáis de acuerdo o si queréis añadir algo más. Todo lo que se diga aquí será incorporado al documento final como parte del trabajo colectivo.

Este espacio es seguro, respetuoso y participativo. Vuestra voz es clave. Gracias por estar aquí.

⇒ **Presentación de participantes**

2. Inicio de la dinámica

Historia en modo “rol play”

Imaginemos por un momento a Javier. Tiene 56 años, vive solo en un barrio periférico de Córdoba y lleva más de dos años en situación de desempleo. Antes trabajaba en la construcción, pero tras una lesión y la falta de oportunidades, no ha logrado reincorporarse al mercado laboral. Intentó solicitar el ingreso mínimo vital, pero los trámites eran confusos, la documentación difícil de reunir, y no tenía acceso a internet ni ayuda para completar el proceso. Al final, lo dejó.

Javier acude a una entidad social del barrio para comer algunos días y recibe apoyo emocional, pero no tiene ingresos estables. Vive con miedo a perder el piso, con la luz cortada y sin saber a quién acudir. Ha intentado pedir otras ayudas, pero le faltan requisitos, o le dicen que no le corresponde. Siente que el sistema está hecho para excluirle, que su situación no encaja en ningún formulario.

Como Javier, muchas personas en Andalucía viven situaciones similares. Familias monomarentales, jóvenes sin ingresos, migrantes sin regularización, mayores con pensiones mínimas. Personas que necesitan apoyo, pero se enfrentan a trámites complejos, requisitos restrictivos, falta de coordinación entre servicios y una digitalización que les deja fuera.

Este grupo de trabajo es para compartir lo que vivimos, para pensar en lo que necesitamos, para proponer cambios que nos acerquen a unas prestaciones sociales más justas. Ahora vamos a debatir el caso que se ha presentado y a contar nuestras propias realidades, desde la experiencia, desde lo que vivimos, para seguir construyendo propuestas que nos representen.

3. Identificación de problemáticas a través de relatos de experiencia

- ⇒ ¿Os sentís identificadas o identificados con la historia de Javier?
¿Hay algo en su experiencia que os recuerde a vuestra propia situación?
- ⇒ ¿Cómo está siendo vuestra realidad actual con relación a las prestaciones sociales?
- ⇒ ¿Qué dificultades estáis encontrando para acceder a ellas?

4. Propuestas y consensos

- ⇒ ¿Qué medidas podrían mejorar el acceso a las prestaciones sociales?
- ⇒ ¿Qué ideas o soluciones se os ocurren?
- ⇒ Si pudierais proponer un cambio en la tramitación de prestaciones sociales, ¿cuál sería para que funcionaran mejor en tu caso o en el de otras personas en tu situación?

5. Cierre y síntesis

Antes de cerrar esta mesa de trabajo, vamos a leer en voz alta un discurso en el que se recogen las principales propuestas que pueden plantearse, recogidas del trabajo conjunto realizado, para mejorar la situación de las prestaciones sociales en Andalucía.

Tras la lectura, os pediremos que nos digáis si estáis de acuerdo con lo que se ha recogido, si sentís que os representa y, sobre todo, si añadiríais alguna propuesta más que consideréis importante.

Todo lo que se diga aquí será incorporado como parte del trabajo colectivo.

Vamos a escuchar el texto juntos y juntas. Luego abrimos el turno de palabra.

Una vez cerrada la mesa de trabajo, una persona del grupo lee el discurso en la actividad de cierre del Encuentro

ORGANIZACIÓN MESA DE VIVIENDA

Objetivo: Reflexionar sobre las dificultades para acceder y mantener una vivienda digna, compartir experiencias personales y construir propuestas que ayuden a mejorar las condiciones habitacionales, especialmente para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Guion

1. Bienvenida y presentación

⇒ **Presentación de la dinámica:**

Bienvenidas y bienvenidos a esta mesa de trabajo sobre vivienda. Comenzaremos con una historia breve en formato de *rol play* que nos ayudará a conectar con situaciones reales. A partir de ahí, abriremos el diálogo con algunas preguntas para romper el hielo, y luego trabajaremos en grupo sobre qué soluciones podemos aportar.

Al final, leeremos un conjunto de propuestas ya recogidas previamente, y os pediremos que nos digáis si estáis de acuerdo o si queréis añadir algo más. Todo lo que se diga aquí será incorporado al documento final como parte del trabajo colectivo.

Este espacio es seguro, respetuoso y participativo. Vuestra voz es clave. Gracias por estar aquí.

⇒ **Presentación de participantes**

2. Inicio de la dinámica

Historia en modo “rol play”

Imaginemos por un momento a Manuel. Tiene 42 años, vive solo en un pequeño estudio en la zona norte de Málaga. Trabaja como repartidor autónomo, sin horarios fijos ni ingresos estables. Cada mes, el alquiler le deja con lo justo para comer y pagar suministros. La vivienda tiene problemas de aislamiento, apenas se calienta en invierno y en verano se convierte en un horno. Pero es lo único que ha podido encontrar sin pedir avales ni nómina fija.

Manuel ha intentado acceder a ayudas al alquiler, pero los trámites son complejos y los requisitos, excluyentes. Ha buscado otras opciones, pero los precios suben cada año y muchas viviendas se destinan al turismo. En su barrio, cada vez hay menos vecinos de toda la vida. Se siente desplazado, como si su presencia estorbara en una ciudad que se transforma sin contar con él.

Como Manuel, muchas personas viven situaciones similares. Jóvenes que no pueden independizarse. Familias que comparten vivienda por necesidad. Personas mayores que no pueden mantener su hogar. Migrantes que enfrentan barreras invisibles.

Para compartir lo que duele, lo que falta, lo que no funciona. Para pensar juntos y juntas qué cambios necesitamos y cómo podemos construir un acceso a la vivienda más justo, más humano, más accesible, ahora vamos a debatir el caso que se ha presentado y a contar nuestras propias realidades, desde la experiencia, desde lo que vivimos, para seguir construyendo propuestas que nos representen.

3. Identificación de problemáticas a través de relatos de experiencia

- ⇒ ¿Os sentís identificadas o identificados con la historia de Manuel?
¿Hay algo en su experiencia que os recuerde a vuestra propia situación?
- ⇒ ¿Cómo está siendo vuestra realidad actual con relación a la vivienda?
- ⇒ ¿Qué dificultades estáis encontrando para acceder a una vivienda?

4. Propuestas y consensos

- ⇒ ¿Qué medidas podrían mejorar esta situación?
- ⇒ ¿Qué ideas o soluciones se os ocurren para que más personas puedan acceder a una vivienda digna?
- ⇒ Si pudieras proponer un cambio en las ayudas a la vivienda ¿cuál sería para que funcionaran mejor en tu caso o en el de otras personas en tu situación?

5. Cierre y síntesis

Antes de cerrar esta mesa de trabajo, vamos a leer en voz alta un discurso en el que se recogen las principales propuestas que pueden plantearse, recogidas del trabajo conjunto realizado, para mejorar la situación de la vivienda en Andalucía.

Tras la lectura, os pediremos que nos digáis si estáis de acuerdo con lo que se ha recogido, si sentís que os representa y, sobre todo, si añadiríais alguna propuesta más que consideréis importante.

Todo lo que se diga aquí será incorporado como parte del trabajo colectivo. Vamos a escuchar el texto juntos y juntas. Luego abrimos el turno de palabra.

Una vez cerrada la mesa de trabajo, una persona del grupo lee el discurso en la actividad de cierre del Encuentro

Anexo II. Manifiesto del Encuentro Andaluz de Participación.

MANIFI- ESTO

VOCES QUE
SUMAN +

16º Encuentro Andaluz
de Participación



EAPN Andalucía y representantes de las personas participantes en los programas de inclusión social de toda la Comunidad Autónoma se reúnen hoy para reafirmar su compromiso con una Andalucía más justa, igualitaria y cohesionada. Este 16º Encuentro Andaluz de Participación representa un espacio de diálogo y construcción colectiva, donde las voces de quienes viven de cerca las consecuencias de la desigualdad se escuchan, se reconocen y se traducen en propuestas para transformar la realidad.

La pobreza y la exclusión social continúan siendo uno de los principales desafíos de nuestra sociedad. En Andalucía, millones de personas siguen viendo vulnerados sus derechos más básicos: el acceso a un empleo digno, a una vivienda adecuada o a una educación que garantice la igualdad de oportunidades. No estamos hablando de carencias individuales, sino de un problema estructural que afecta a la cohesión social, la justicia social y la dignidad de la persona.

La superación de la pobreza no puede depender únicamente del crecimiento económico. Requiere de políticas públicas valientes, sostenidas y coordinadas entre todas las administraciones; exige también la implicación activa del conjunto de la sociedad, especialmente del Tercer Sector, que constituye un pilar esencial del Estado de Bienestar.

Consideramos que la erradicación de la pobreza no es una utopía, si no una responsabilidad compartida que solo se alcanzará con compromiso político, recursos suficientes y participación real de la sociedad civil organizada.

Empleo digno, base de una vida autónoma

El trabajo es, para muchas personas, la puerta de entrada a la inclusión. Sin embargo, demasiados trabajadores en Andalucía siguen atrapados en la precariedad, el desempleo de larga duración y la temporalidad. La falta de oportunidades laborales, los salarios bajos y la dificultad de acceder a un empleo estable impiden a miles de familias desarrollar un proyecto vital con dignidad.

Desde este Encuentro, reivindicamos un modelo de empleo que ponga en el centro a las personas. Un modelo basado en la estabilidad, la equidad y la justicia social. Necesitamos políticas activas de empleo que no se limiten a superar estadísticas, sino que acompañen los procesos personales y reconozcan la diversidad de capacidades y trayectorias vitales.

Es imprescindible promover oportunidades laborales reales para quienes más lo necesitan, como las mujeres, especialmente de aquellas mayores de 44 años sin empleo previo, los jóvenes, personas mayores de 55 años, las personas migrantes o las personas con discapacidad. La inclusión laboral debe ser una prioridad transversal en todas las políticas públicas, con itinerarios personalizados, formación adaptada y apoyo continuado.

Reclamamos también la plena igualdad entre hombres y mujeres en el mercado laboral, la conciliación corresponsable y el reconocimiento social y económico de los cuidados, que siguen recayendo de forma desproporcionada sobre las mujeres. Creemos que un empleo digno y de calidad no es solo un derecho laboral, si no una condición necesaria para el pleno ejercicio del libre desarrollo de las personas y su participación en la sociedad.

Vivienda digna, pilar del bienestar.

El derecho a una vivienda digna es uno de los fundamentos del bienestar, pero en Andalucía se ha convertido en una de las mayores fuentes de desigualdad. El aumento de los precios, la escasez de vivienda pública, la presión del mercado turístico y las barreras de acceso al alquiler dejan fuera del sistema a miles de personas y familias.

No puede hablarse de cohesión social mientras existan hogares que deben elegir entre pagar el alquiler o mantener una temperatura adecuada en durante los meses de invierno o verano, o mientras jóvenes y familias trabajadoras se ven expulsadas de sus barrios por la especulación y el turismo masivo.

Garantizar el acceso a la vivienda exige políticas estructurales, con una apuesta decidida por el parque público de vivienda en alquiler, la rehabilitación de viviendas en mal estado, la regulación de precios en zonas tensionadas y la lucha efectiva contra la pobreza energética.

La vivienda no puede seguir tratándose únicamente desde un enfoque empresarial, el derecho habitacional es un derecho esencial que determina la salud, la educación, la integración y la propia dignidad de las personas.

Pedimos la instauración de políticas de vivienda inclusiva, sostenible y justa, que priorice el bienestar de las personas frente a los intereses individuales del mercado, y que asegure que nadie en Andalucía se vea obligado a vivir sin un techo digno.

Educación para la igualdad y las oportunidades.

La educación es la herramienta más poderosa para romper los ciclos de pobreza y desigualdad, para poder superar la cronificación de la exclusión social. Sin embargo, el abandono educativo temprano, la brecha de oportunidades y la falta de adaptación del sistema a las realidades sociales siguen limitando el futuro de miles de jóvenes andaluces.

VOCES QUE SUMAN

Apostamos por una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que acompañe a cada persona según sus capacidades y circunstancias, y que conecte la formación con las necesidades reales del entorno. Es necesario fortalecer la prevención del abandono escolar, ampliar las becas y apoyos a la continuidad educativa y ofrecer segundas oportunidades formativas a quienes quedaron fuera del sistema.

La educación debe ser también un espacio de convivencia, respeto y ciudadanía, donde se promueva la igualdad en todos los ámbitos, la diversidad cultural y la participación activa en la sociedad. La falta de inversión en educación está condenada a perpetuar las desigualdades, por ello, la educación debe ocupar el centro de todas las políticas de desarrollo.

Por una Andalucía de Derechos, Igualdad y Participación.

Este 16º Encuentro Andaluz de Participación reafirma una convicción común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social no es una tarea asistencial, sino una cuestión de derechos. Las políticas públicas deben garantizar el acceso universal a una vida digna, con recursos, servicios y oportunidades para todas las personas, sin discriminación ni exclusión.

Reivindicamos la urgente necesidad de un Pacto Andaluz contra la Pobreza y la Exclusión Social, que consolide el compromiso de todas las fuerzas con representación parlamentaria, las Administraciones Públicas y la Sociedad Civil. Solo a través del consenso y la cooperación podremos avanzar hacia una Andalucía más justa, donde el bienestar no dependa del origen, el género o la condición económica.

Creemos que la participación es el eje sobre el que debe girar cualquier política de inclusión. Escuchar a las personas que viven la pobreza, reconocer sus experiencias y convertirlas en protagonistas del cambio es el único camino hacia una transformación de las realidades.

La Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, junto a las personas participantes de este Encuentro, hace un llamamiento a no resignarse ante la desigualdad, a seguir construyendo comunidad, y a reivindicar un modelo social basado en los Derechos Humanos, la Justicia Social y la solidaridad.

El 16º Encuentro Andaluz de Participación se enmarca dentro proyecto “Impacto de las políticas públicas y los proyectos de inclusión a través de la evaluación de las personas beneficiarias”, financiado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía.

